

322-001

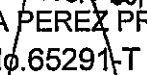
San José de Cúcuta, febrero 02 2024

LOS SUSCRITOS GERENTE Y PROFESIONAL UNIVERSITARIA ESPECIALIZADA DE
CONTABILIDAD
CERTIFICAN

Que los saldos de los Estados Financieros, revelan los hechos, transacciones y operaciones realizadas por LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ, con corte a 31 de DICIEMBRE de 2023, tomados de los libros contables generados por el Sistema Integrado de Información Financiera y se elaboran conforme a lo señalado en el Marco Normativo para Empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público, de acuerdo a la Resolución No.414 de 2014 y sus modificaciones, de la Contaduría General de la Nación y que las cifras registradas en ellos reflejan de forma fidedigna la situación financiera de la Institución.

Se expide la presente, a dos días del mes de FEBRERO del año Dos mil veinticuatro.


MIGUEL TONINO BOTTA FERNANDEZ


SANDRA PEREZ PRATO
T.P. No.65291-T

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
PERIODO CONTABLE DICIEMBRE 2022 - DICIEMBRE 2023
CIFRAS EN PESOS COLOMBIANOS


VIGILADO SUPERSALUD

			AÑO 2022	AÑO 2023	VARIACION	
1	ACTIVO		519.956.411.328,21	570.426.700.796,62	50.470.289.468,41	9,71%
11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO	5	17.816.473.060,61	7.695.324.864,75	-10.121.148.195,86	-56,81%
11.05	CAJA PRINCIPAL		24.784.997,20	16.672.866,88	-8.112.130,32	-32,73%
11.10	DEPOSITO EN INSTITUCIONES FINANCIERAS		17.649.995.911,68	7.547.163.465,88	-10.102.832.445,80	-57,24%
11.32	EFFECTIVO DE USO RESTRINGIDO		141.692.151,73	131.488.531,99	-10.203.619,74	100,00%
13	CUENTAS POR COBRAR	7	148.593.165.381,65	387.519.839.614,12	238.926.674.232,47	160,79%
13.19	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD		163.779.512.577,47	137.004.147.867,93	-26.775.364.709,54	-16,35%
13.24	SUBVENCIONES POR COBRAR		0,00	15.000.000.000,00	15.000.000.000,00	
13.84	OTRAS CUENTAS POR COBRAR		2.006.412.764,18	7.821.218.725,19	5.814.805.961,01	289,81%
13.85	CUENTAS POR COBRAR DE DIFICIL RECAUDO		0,00	244.887.232.981,00	244.887.232.981,00	
13.86	PROVISION PARA DEUDORES		-17.192.759.960,00	-17.192.759.960,00	0,00	0,00%
15	INVENTARIOS	9	24.386.868.203,89	21.044.598.764,60	-3.342.269.439,29	-13,71%
15.14	MATERIALES Y SUMINISTROS		24.386.868.203,89	21.044.598.764,60	-3.342.269.439,29	-13,71%
19	OTROS ACTIVOS	14	21.158.314.397,13	13.355.991.103,79	-7.802.323.293,34	-36,88%
19.05	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO		171.880.916,76	23.568.686,38	-148.312.230,38	-86,29%
19.06	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS		0,00	4.532.006.901,00	4.532.006.901,00	100,00%
19.08	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION		15.646.997.020,73	3.501.001.968,01	-12.145.995.052,72	-77,63%
19.09	DEPOSITOS RECIBIDOS EN GARANTIA		77.048.437,99	77.048.437,99	0,00	0,00%
19.70	INTANGIBLES	14	5.433.885.849,67	5.393.862.938,43	-40.022.911,24	-0,74%
19.75	AMORTIZACION ACUMULADA DE INTANGIBLES		-171.497.828,02	-171.497.828,02	0,00	0,00%
	TOTAL ACTIVO CORRIENTE		211.954.821.043,28	429.615.754.347,26	217.660.933.303,98	102,69%
13	CUENTAS POR COBRAR	7	198.359.026.562,27	9.365.455.415,79	-188.993.571.146,48	-95,28%
13.19	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD		322.996.049.903,65	147.891.003.542,08	-175.105.046.361,57	-54,21%
13.86	PROVISION PARA DEUDORES		-124.637.023.341,38	-138.525.548.126,29	-13.888.524.784,91	11,14%
16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	10	109.642.563.722,66	131.445.491.033,57	21.802.927.310,91	19,89%
16.05	TERRENOS		12.888.000.000,00	12.888.000.000,00	0,00	0,00%
16.35	BIENES MUEBLES EN BODEGA		15.445.935.547,65	25.434.820.732,99	9.988.885.185,34	64,67%
16.36	PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO EN MANTENIMIENTO		125.554.030,65	82.826.491,06	-42.727.539,59	-34,03%
16.40	EDIFICACIONES		72.830.886.012,01	88.517.965.418,01	15.687.079.406,00	21,54%
16.55	MAQUINARIA Y EQUIPO		1.863.609.759,43	1.861.385.709,01	-2.224.050,42	-0,12%
16.60	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO		35.899.703.608,52	38.092.287.345,59	2.192.583.737,07	6,11%
16.65	MUEBLES ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA		4.685.412.531,41	4.347.949.673,43	-337.462.857,98	-7,20%
16.70	EQUIPO DE COMUNICACION Y COMPUTACION		5.423.597.078,03	6.081.832.872,61	658.235.794,58	12,14%
16.75	EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION		1.320.354.041,09	1.320.354.041,09	0,00	0,00%
16.80	EQUIPO DE COMEDOR, COCINA DESPENSA Y HOT		279.538.549,35	269.898.930,99	-9.639.618,36	-3,45%
16.81	BIENES DE ARTE Y CULTURA		9.584.015,52	8.123.015,52	-1.461.000,00	-15,24%
16.85	DEPRECIACION ACUMULADA (C:R)		-39.871.605.821,97	-46.201.947.567,70	-6.330.341.745,73	15,88%
16.95	DETERIORO ACUMULADO DE PROTECCION PROPIEDADES P Y E		-1.258.005.629,03	-1.258.005.629,03	0,00	0,00%
	TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		308.001.590.284,93	140.810.946.449,36	-167.190.643.835,57	-54,28%
	TOTAL ACTIVO		519.956.411.328,21	570.426.700.796,62	50.470.289.468,41	9,71%

LOS SUSCRITOS GERENTE Y CONTADORA CERTIFICAMOS QUE SE HAN VERIFICADO PREVIAMENTE LAS AFIRMACIONES CONTENIDAS EN ESTE ESTADO FINANCIERO, CONFORME AL REGLAMENTO Y LAS MISMAS SE HAN TOMADO FIELMENTE DE LOS LIBROS.


MIGUEL TONINO BOTTA FERNANDEZ
 REPRESENTANTE LEGAL


JAIME GONZALEZ SILVA
 REVISOR FISCAL
 T.P.42069-T


SANDRA PEREZ PRATO
 CONTADORA
 T.P.65291-T

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
PERIODO CONTABLE DICIEMBRE 2022 - DICIEMBRE 2023

CIFRAS EN PESOS COLOMBIANOS

2	PASIVO	NOTAS	AÑO 2022	AÑO 2023	VARIACION	
24	CUENTAS POR PAGAR	21	34.177.825.320,83	82.465.714.506,63	48.287.889.185,80	141,28%
24.01	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACION		14.344.899.460,40	30.956.964.500,58	16.612.065.040,18	115,80%
24.07	RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS		10.490.307.061,57	3.000.325.853,78	-7.489.981.207,79	-71,40%
24.24	DESCUENTOS DE NOMINA		198.471.100,00	229.730.554,00	31.259.454,00	15,75%
24.36	RETENCION EN LA FUENTE, ICA E IMPUESTO TIMBRE		1.321.462.542,86	925.704.621,48	-395.757.921,38	-29,95%
24.40	IMPSTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS X PAGAR		1.762.454.326,00	1.602.569.328,00	-159.884.998,00	-9,07%
24.45	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO		4.012.872,00	4.455.755,79	442.883,79	11,04%
24.60	CREDITOS JUDICIALES		160.673.617,00	687.807.782,00	527.134.165,00	100,00%
24.90	OTRAS CUENTAS POR PAGAR		5.895.544.341,00	45.058.156.111,00	39.162.611.770,00	664,27%
25	BENEFICIOS A EMPLEADOS		2.334.889.166,30	2.810.128.898,00	475.239.731,70	20,35%
25.11	BENEFICIOS A EMPLEADOS A CORTO PLAZO		2.334.889.166,30	2.810.128.898,00	475.239.731,70	20,35%
27	PROVISIONES		750.000.000,00	16.151.655,00	-733.848.345,00	100,00%
27.01	PROVISIONES LITIGIOS Y DEMANDAS		750.000.000,00	0,00	-750.000.000,00	100,00%
27.90	PROVISIONES DIVERSAS		0,00	16.151.655,00	16.151.655,00	100,00%
29	OTROS PASIVOS	24	1.210.749.607,00	867.124.531,83	-343.625.075,17	-28,38%
29.01	AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS		420.425.756,00	0,00	-420.425.756,00	100,00%
29.03	DEPOSITOS RECIBIDOS EN GARANTIA		790.323.851,00	867.124.531,83	76.800.680,83	9,72%
	TOTAL PASIVO CORRIENTE		38.473.464.094,13	86.159.119.591,46	47.685.655.497,33	123,94%
25	BENEFICIOS A EMPLEADOS NO CORRIENTE	22	2.112.570.399,00	1.301.303.875,00	-811.266.524,00	-38,40%
25.12	BENEFICIOS A EMPLEADOS A LARGO PLAZO		1.976.742.389,00	1.288.316.860,00	-688.425.529,00	-34,83%
25.14	BENEFICIOS POSEMPLEO -PENSIONES		135.828.010,00	12.987.015,00	-122.840.995,00	-90,44%
27	PROVISIONES	23	2.393.274.045,17	2.629.220.669,17	235.946.624,00	9,86%
27.01	PROVISION LITIGIOS Y DEMANDAS		1.756.265.545,17	2.629.220.669,17	872.955.124,00	49,71%
27.90	PROVISIONES DIVERSAS		637.008.500,00	0,00	-637.008.500,00	-100,00%
	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		4.505.844.444,17	3.930.524.544,17	-575.319.900,00	-12,77%
	TOTAL PASIVO		42.979.308.538,30	90.089.644.135,63	47.110.335.597,33	109,61%
3	PATRIMONIO	27	476.977.103.789,91	480.337.056.660,99	3.359.952.871,08	0,70%
32.08	CAPITAL FISCAL		38.492.390.393,00	38.492.390.393,00	0,00%	
32.25	RESULTADOS DEL EJERCICIO ANTERIOR		435.250.076.194,83	438.484.712.396,91	3.234.636.202,08	0,74%
32.30	RESULTADO DEL EJERCICIO		3.234.637.202,08	* 3.359.953.871,08	125.316.669,00	3,87%
	TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		519.956.412.328,21	570.426.700.796,62	50.470.288.468,41	9,71%
8	CUENTAS DE ORDEN	26				
83	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	26.1	0	0		
83.33	DEUDORAS DE CONTROL		41.719.038.710	19.686.944.195	-22.032.094.514,71	-52,81%
89.15	FACTURAS GLOSADAS EN VTA DE SERVICIO		41.719.038.710	19.686.944.195	-22.032.094.514,71	-52,81%
	CTAS DE ORDEN DEUDORAS POR EL CONTRARIO		-41.719.038.710	-19.686.944.195	22.032.094.514,71	-52,81%
91	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	26.2	-59.484.150.612	-141.948.468.764,41	-82.464.318.152,00	138,63%
91.20	RESPONSABILIDADES CONTINGENTES		-43.349.796.388	-125.814.114.540,00	-82.464.318.152,00	190,23%
93.06	ACREEDORAS DE CONTROL: BIENES RECIBIDOS DE TERCEROS		-16.134.354.224	-16.134.354.224,41	0,00	0,00%
99	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS POR CONTRA		59.484.150.612	141.948.468.764,41	82.464.318.152,41	138,63%

LOS SUSCRITOS GERENTE Y CONTADORA CERTIFICAMOS QUE SE HAN VERIFICADO PREVIAMENTE LAS AFIRMACIONES CONTENIDAS EN ESTE ESTADO FINANCIERO,
CONFORME AL REGLAMENTO Y LAS MISMAS SE HAN TOMADO FIELMENTE DE LOS LIBROS.


MIGUEL TOMNO BOTTA FERNANDEZ
REPRESENTANTE LEGAL


JAIME GONZALEZ SILVA
REVISOR FISCAL
T.P.42069-T

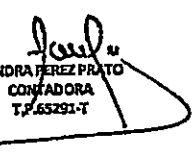

SANDRA PEREZ KRATO
CONTADORA
T.P.65291-T

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
PERIODO CONTABLE DICIEMBRE 2022 - DICIEMBRE 2023
CIFRAS EN PESOS COLOMBIANOS

	NOTAS	AÑO 2022	AÑO 2023	VARIACION	
4	INGRESOS OPERACIONALES	243.298.834.637,13	243.583.422.065,24	284.587.428,11	0,12%
43	VENTAS DE SERVICIOS	243.298.834.637,13	243.583.422.065,24	284.587.428,11	0,12%
43.12	SERVICIOS DE SALUD	243.466.284.950,00	243.648.077.162,24	181.842.212,24	0,07%
43.95	DEVOLUCIONES REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS	167.400.312,87	64.655.097,00	-102.745.215,87	-61,38%
6	COSTO DE VENTAS	190.350.078.373,68	215.802.878.756,76	25.452.800.383,08	13,37%
63.10	COSTO DE VENTA DE SERVICIOS	190.350.078.373,68	215.802.878.756,76	25.452.800.383,08	13,37%
	SERVICIOS DE SALUD	190.350.078.373,68	215.802.878.756,76	25.452.800.383,08	13,37%
	UTILIDAD BRUTA	52.948.756.263,45	27.780.543.308,48	-25.168.212.954,97	-47,53%
5	GASTOS DE ADMINISTRACION Y OPERACION	62.470.200.307,54	122.832.364.382,94	60.362.164.075,40	96,63%
51	ADMINISTRACION	44.015.469.364,28	50.603.529.792,57	6.588.054.428,09	14,97%
51.01	SUELDOS Y SALARIOS	3.470.872.385,00	3.975.857.254,00	504.984.869,00	14,55%
51.02	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	161.000.163,00	114.164.735,00	-46.835.428,00	-29,09%
51.03	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	1.146.696.283,00	1.362.624.456,00	215.928.173,00	18,83%
51.04	APORTES SOBRE LA NOMINA	228.599.052,00	253.570.157,00	26.771.105,00	11,81%
51.07	PRESTACIONES SOCIALES	1.584.580.428,00	1.619.031.203,00	34.450.775,00	2,17%
51.08	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	20.318.408.417,00	25.856.490.472,00	5.538.082.055,00	27,26%
51.11	GENERALES	16.913.119.814,28	16.670.468.723,57	357.348.909,09	2,19%
51.20	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	794.195.872,00	751.516.792,00	-42.679.080,00	-5,37%
53	DETERIORO AGOTAML, DEPREC. Y AMORTIZ	18.454.730.943,26	72.228.840.590,57	53.774.109.647,31	291,38%
53.47	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	17.191.598.327,00	67.734.756.848,77	50.543.158.521,77	294,00%
53.51	DETERIORO DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	0,00	2.278.074.715,22	2.278.074.715,22	100,00%
53.57	DETERIORO DE ACTIVOS INTANGIBLES	0,00	3.526.400,00	3.526.400,00	100,00%
53.60	DEPRECIACION DE PROPIED. PLANTA Y EQUIPO	506.156.848,26	939.934.981,58	433.768.133,32	85,70%
53.66	AMORTIZACION ACTIVOS INTANGIBLES	6.965.768,00	0,00	-6.965.768,00	-100,00%
53.68	PROVISION LITIGIOS Y DEMANDAS	750.000.000,00	1.272.547.645,00	522.547.645,00	100,00%
44	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	1.093.171.347,23	27.787.533.863,02	26.694.362.515,79	2441,92%
44.30	SUBVENCIONES	1.093.171.347,23	27.787.533.863,02	26.694.362.515,79	2441,92%
48	OTROS INGRESOS	19.053.238.020,94	77.299.790.447,60	58.246.554.426,66	305,70%
48.02	FINANCIEROS	5.659.000.125,63	4.478.320.175,66	-1.180.679.949,97	-20,86%
48.08	INGRESOS DIVERSOS	13.394.235.895,31	18.502.093.450,44	5.107.857.555,13	38,13%
48.30	REVERSION DE DETERIORO	0,00	54.519.376.821,50	54.519.376.821,50	100,00%
58	OTROS GASTOS	7.390.328.122,00	6.675.549.365,08	-714.776.756,92	-9,67%
58.02	COMISIONES	5.209.776,90	306.636,00	-4.903.140,90	-94,11%
58.04.23	OTROS GASTOS (GLOSAS)	6.353.735.489,10	4.944.713.529,08	-1.409.021.960,02	-22,18%
58.50	OTROS GASTOS DIVERSOS	1.031.380.856,00	1.730.529.200,00	699.148.344,00	67,79%
	DEFICIT O SEPERAVIT DEL EJERCICIO	3.234.637.202,08	3.359.963.871,08	125.316.669,00	3,87%

LOS SUSCRITOS GERENTE Y CONTADORA CERTIFICAMOS QUE SE HAN VERIFICADO PREVIAMENTE LAS AFIRMACIONES CONTENIDAS EN ESTE ESTADO FINANCIERO, CONFORME AL REGLAMENTO Y LAS MISMAS SE HAN TOMADO FIELMENTE DE LOS LIBROS.


MIGUEL TOMINO BOTTA FERNANDEZ
 REPRESENTANTE LEGAL


SANDRA PEREZ PRATTO
 CONTADORA
 T.P. 65291-T


JAIME GONZALEZ SILVA
 REVISOR FISCAL
 T.P. 42069-T

ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ

NIT 800.014.919-9

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DICIEMBRE 31 2023 DICIEMBRE 31 2022

1

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1. Identificación y funciones

Mediante Ordenanza 019 de diciembre de 1986 de la Asamblea Departamental y Decreto 293 de Abril de 1987 emanado del Gobierno Departamental, se creó el HOSPITAL ERASMO MEOZ con el objeto de Prestar Servicios de Salud a la comunidad y según Ley 100 de 1993 del Sistema de Seguridad Social de Salud que obliga a los hospitales públicos a transformarse como Empresa Social del Estado, acto que se realiza según la Ordenanza 060 del 29 de Diciembre de 1995 de la Asamblea Departamental. El proceso de transformación para constituirse como Empresa Social del Estado se inició el 28 de junio de 1996. Mediante Ordenanza No.038 del 04 de diciembre del 2003, emanada por la Asamblea Departamental, se cambió su razón social quedando denominada: E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ. Su domicilio principal se encuentra en Colombia, ubicado en la Avenida 11E No.5AN-71 del Barrio Guaimaral de la ciudad de Cúcuta Norte de Santander. El objeto principal de la entidad es la prestación de servicios de salud de mediana y alta complejidad.

En la plataforma estratégica está definida la **Misión**: "Somos una Empresa Social del Estado, que produce y presta servicios de salud de mediana y alta complejidad, actuando como centro de referencia de la región, mejorando la calidad de vida de sus usuarios y generando desarrollo del conocimiento mediante docencia". **Visión**: "Ser la institución Norte Santandereana preferida por su atención humana, segura, alto enfoque investigativo con rentabilidad social y económica".

En la ESE Hospital Universitario Erasmo Meoz, se han identificado y asumido como valores del servidor público y objetivos estratégicos los siguientes:

Valores del Servidor Publico

El Código de Integridad es el principal instrumento técnico de la Política de Integridad del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG II, la cual hace parte de la Dimensión de Talento Humano, que bajo el lineamiento de la política de integridad, por medio de la función pública se elabora el código de integridad para los servidores públicos en Colombia. En la medida que el MIPG fue decretado mediante la expedición del Decreto No. 1499 de 2017, desde el momento de su

expedición todos sus componentes entraron en vigencia para las entidades para las cuales tiene aplicabilidad el modelo.

Esto quiere decir que con dicho decreto el Código de Integridad entró en vigencia jurídica para todas estas entidades. En la ESE Hospital Universitario Erasmo Meoz, se han identificado y asumido como valores del servidor público:

Respeto: Reconozco, valoro y trato de manera digna a todas las personas, con sus virtudes y defectos, sin importar su labor, su procedencia, títulos o cualquier otra condición.

Honestidad: Actúo siempre con fundamento en la verdad, cumpliendo mis deberes con transparencia y rectitud, y siempre favoreciendo el interés general.

Compromiso: Soy consciente de la importancia de mi rol como servidor público y estoy en disposición permanente para comprender y resolver las necesidades de las personas con las que me relaciono en mis labores cotidianas, buscando siempre mejorar su bienestar.

Diligencia: Cumpló con los deberes, funciones y responsabilidades asignadas a mi cargo de la mejor manera posible, con atención, prontitud, destreza y eficiencia, para así optimizar el uso de los recursos del Estado.

Justicia: Actúo con imparcialidad garantizando los derechos de las personas, con equidad, igualdad y sin discriminación.

Los objetivos estratégicos

Posicionamiento: Posicionar a la E.S.E. como la mejor I.P.S. del Departamento Norte de Santander.

Solidez y Sostenibilidad financiera: Solidez y sostenibilidad financiera: Mantener para la ESE. H.U.E.M., el índice de riesgo dentro de la clasificación "Sin riesgo", acorde a la metodología del Ministerio de Salud y Protección Social.

Rentabilidad Social: Fortalecer espacios de participación, educación y acercamiento con la comunidad del Departamento.

Atención Humana: Brindar una experiencia hospitalaria acogedora que favorezca el bienestar integral del ser humano.

Seguridad del Paciente: Garantizar los procesos institucionales y asistenciales seguros mediante la aplicación de prácticas que mejoren la actuación de los profesionales y el involucramiento de pacientes y allegados en su seguridad, en el marco de una cultura de gestión del riesgo.

Docencia e Investigación: Desarrollar espacios de formación, educación e investigación que permitan mantener el status universitario.

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

La Empresa Social del Estado HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ, utiliza y prepara los Estados Financieros de conformidad con las normas e instrucciones contables emanadas por la Contaduría General de la Nación, de acuerdo con el Marco Normativo para Empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no Captan ni Administran Ahorro del Público el cual hace parte integral del Régimen de Contabilidad Pública. Antes del 2016, los Estados Financieros se elaboraban de acuerdo al Régimen anterior de Contabilidad Pública. Se da aplicabilidad a la Resolución No.414 de 2014, por la cual se incorpora, en el Régimen de Contabilidad Pública. Resolución No.663 del 30 de diciembre de 2015, por la cual se modifica la Resolución No.414 de 2014 y demás normas aplicables, en su cumplimiento, adopta el Manual de Políticas Contables de la ESE HUEM mediante acto Administrativo Resolución N° 00040 del 5 de enero de 2017, modificado mediante resolución 002592 de enero 27 de 2021.

3

1.3. Base normativa y periodo cubierto

La ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ, prepara los Estados Financieros de acuerdo a la normatividad vigente, el juego completo de estos, comprende: a). Estado de Situación Financiera, b) Estado de Resultado Integral, c) Estado de Cambios en el Patrimonio, d) Estado de Flujos de Efectivo y e) Notas a los Estados Financieros, estos se presentan en forma comparativa con el año anterior. La información que se revela corresponde al periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2023. Los Estados Financieros son presentados a la Junta Directiva de la Entidad, para su respectiva aprobación.

1.4. Forma de Organización y/o Cobertura

La base de Contabilización es por causación. Los Estados Financieros se clasifican en Activo Corriente y no Corriente, Pasivo Corriente y no Corriente, Patrimonio y Estado de Resultados Integral. La Entidad en los Estados Financieros no es agregadora de información.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1. Bases de medición

La Entidad utiliza los criterios y normas de valuación de activos y pasivos, particularmente en la constitución del Deterioro. Así mismo las relacionadas con la contribución de los activos al desarrollo del cometido estatal, como son las depreciaciones y amortizaciones de los activos. Para el reconocimiento Patrimonial de los hechos financieros, económicos y sociales, se aplicó la base de la causación

y para el reconocimiento de la ejecución presupuestal se utilizó la base de Caja en los ingresos y el compromiso en los gastos.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

En los Estados Financieros se presentan las cifras en pesos colombianos. La materialidad incluye una visión cualitativa, aunque no sean materiales cuantitativamente. Se tomó como base el total de los activos el 0.5%, ingresos y gastos 0.5% y el patrimonio 1%.

4

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera. La ESE HUEM no presenta transacciones en moneda extranjera en la vigencia 2023.

2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

Durante el 01 de enero de 2023 a la fecha de presentación de informes Febrero 28 de 2024, no se presentaron hechos después del cierre de la vigencia fiscal con fecha de corte 31 de diciembre de 2023.

2.5. Otros aspectos

Se consideran básicos las siguientes Clases, Grupos, Cuentas y subcuentas, las cuales se revelarán, sin perjuicio que afecte significativamente la estructura financiera y económica del Ente Público y de sus resultados, siempre que sean aplicables en desarrollo de la actividad o cometido estatal de la misma.

Para la implementación del nuevo marco normativo contable referente a las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF, se realizó, diagnóstico, transición desarrollo, adopción e implementación, las establecidas en la Resolución No. 414 de septiembre de 2014, emanada por la Contaduría General de la Nación, dando cumplimiento la Institución en la preparación del Manual de Políticas Contables, adopción del Nuevo catálogo y cargue de la información ante los Entes de Control. A partir del 01 de enero de 2017, la Entidad aplica las Normas Internacionales de acuerdo al Nuevo Marco Normativo, dando aplicabilidad a la normatividad vigente emitida por la Contaduría General de la Nación y todas sus modificaciones.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.2. Estimaciones y supuestos

Durante la vigencia 2023 se realizó Deterioro de Cuentas por Cobrar por Prestación de Servicios aplicando las políticas contables aprobadas así: de 0 a 120 días 0%, de 120 a 360 días 5% y mayor a 360 días 15%, cuentas de entidades liquidadas 100%, por un valor de \$13.888.524785.00, contra el resultado de la vigencia.

3.3. Correcciones contables

Al cierre no se realizaron ajustes o correcciones de periodos anteriores a la vigencia 2023 que afectaran la consistencia y razonabilidad de las cifras consignadas en ellos, ni que dieran origen a represión de Estados Financieros.

5

3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros:

La Entidad no posee instrumentos financieros como inversiones en otras instituciones que generen dividendos, ni acciones en mercados bursátiles

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

La Empresa Social del Estado HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ, utiliza y prepara los Estados Financieros de conformidad con las normas e instrucciones contables emanadas por la Contaduría General de la Nación, de acuerdo con el Marco Normativo para Empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no Captan ni Administran Ahorro del Publico el cual hace parte integral del Régimen de Contabilidad Pública. Antes del 2016, los Estados Financieros se elaboraban de acuerdo al Régimen anterior de Contabilidad Pública.

La ESE HUEM, adopta el Manual de Políticas Contables mediante acto Administrativo Resolución N°00040 del 5 de enero de 2017, modificado mediante Resolución 002592 de enero 27 de 2021, el Manual de Políticas Contables Versión 4, se actualizo en Enero de 2023, en Activos y Pasivos Contingentes, mediante la Resolución No.002857 del 15 de diciembre de 2022.

Con base en ellos, la Entidad utilizó los criterios y normas de valuación de activos y pasivos, particularmente en la constitución del Deterioro. Así mismo las relacionadas con la contribución de los activos al desarrollo del cometido estatal, como son las depreciaciones y amortizaciones de los activos. Para el reconocimiento Patrimonial de los hechos financieros, económicos y sociales, se aplicó la base de la causación y para el reconocimiento de la ejecución presupuestal se utilizó la base de Caja en los ingresos y el compromiso en los gastos.

La base de Contabilización es por causación. Los Estados Financieros se clasifican en Activo Corriente y no Corriente, Pasivo Corriente y no Corriente, Patrimonio y Estado de Resultados Integral. Se está trabajando en la actualización de las Políticas Contables, así como los procesos y procedimientos de la Entidad.

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

VIGILADO SUPERSALUD

Se reconoce como efectivo y equivalente de Efectivo los recursos monetarios controlados por la entidad de los cuales se espera beneficios económicos futuros. El efectivo y los equivalentes de efectivo se miden al costo, a diciembre 31 de 2023 en lo relacionado con el tratamiento del efectivo y equivalentes al efectivo y al registro de los recursos denominados "entregados en administración" y en cumplimiento normativo, se realizaron reclasificaciones contables, a diciembre 31 de 2023 comparado con diciembre de 2022, se presenta:

CODIGO CONTABLE	CONCEPTO	2.023	2.022	VALOR VARIACION
1.1	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	7.695.324.864	17.816.473.060	-
1.1.05	Caja	16.672.867	24.784.997	-8.112.130
1.1.10	Depósitos en instituciones financieras	7.547.163.465	17.649.995.911	-
1.1.10.05	Cuenta Corriente	877.640.391	1.446.352.500	-568.712.109
1.1.10.05.04	BANCO DE BOGOTA CTA CTE 260-12034-0	990.609	990.609	0
1.1.10.05.07	COLPATRIA CTA. CTE. 13610-00559	220.000.000	200.000.000	20.000.000
1.1.10.05.10	BANCO AV VILLAS CTA CTE 951-20109-4	7.426.263	0	7.426.263
1.1.10.05.13	BANCO GANADERO 306-018854	53	53	0
1.1.10.05.15	BANCOLOMBIA CTA CTE 616 651013-06	649.196.084	1.244.932.254	-595.736.170
1.1.10.05.23	BANCOLOMBIA CTA CTE 816-916772-90 - REFORZAMIENTO	23.606	23.606	0
1.1.10.05.26	CTA.CTE BANCOLOMBIA No.816-00000451 RECURSOS ATENCION EMERGENCIA PANDEMIA COVID-19	3.776	405.979	-402.203
1.1.10.06	Cuenta de Ahorro	6.669.523.074	15.164.059.833	-8.494.536.758
1.1.10.06.03	COLPATRIA CTA AHO. 0400-205396-7	58.805.406	9.401.493.097	-9.342.687.691
1.1.10.06.12	BANCO DE BOGOTA CTA. AHO. 260-56666-6	1.469.996	1.469.203	793
1.1.10.06.13	BANCO AGRARIO CTA. AHO. 5101706697-1	5.415.356	5.348.104	67.252
1.1.10.06.20	BANCOLOMBIA CTA AH. 816-381000-29	1.525	1.525	0
1.1.10.06.21	BANCO POPULAR AH. 220-451-10913-6	367.887	367.851	36
1.1.10.06.25	BANCO OCCIDENTE CTA AH 600-88021-5	50.623	46.737	3.886
1.1.10.06.29	BANCO BBVA CTA AH. 843 000126-DOTACION FORTALECIMIENTO DE URGENCIAS	5.763.753	0	5.763.753
1.1.10.06.33	BANCO DAVIVIENDA CTA AH.0675 00 1841 05	36.971	36.787	184
1.1.10.06.40	BCO OCCIDENTE CTA AHO.600-90543-4 ESE HOSPITAL ERASMO MEOZ-CM-RECAUDADORA/PAGADORA	0,78	6.116.009	-6.116.008
1.1.10.06.49	BANCO OCCIDENTE AH.600917694 ACCIONES VACUNACION CONTRA EL COVID-19	1.801.665	417.365.387	-415.563.722
1.1.10.06.52	BCO OCCIDENTE CTA AH.600919278 REMODELACION Y AMPL QUIROFANOS	372.807	2.007.896.458	-2.007.523.652

VIGILADO SUPERSALUD

CODIGO CONTABLE	CONCEPTO	2.023	2.022	VALOR VARIACIÓN
1.1.10.06.53	BANCO ITAÚ CTA AH. 489 02400-2 HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEZO	53.790.459	1.021.861.218	-968.070.759
1.1.10.06.54	BANCO OCCIDENTE CTA AH.600922504 HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEZO	3.175.778	2.302.057.457	-2.298.881.679
1.1.10.06.55	BANCO COLPATRIA CTA AH 1352031933 RENDIMIENTOS	3.978.902.964	0	3.978.902.964
1.1.10.06.55	BANCO COLPATRIA CTA AH 1352031935 RECAUDOS	2.559.567.885	0	2.559.567.885
1.1.32	Efectivo de uso restringido	131.488.532	141.692.152	-10.203.620
1.1.32.10	Depósitos en Instituciones Financieras	131.488.532	141.692.152	-10.203.620
1.1.32.10.04	BANCO PICHINCHA CTA CTE 410362271	5.937	5.937	0
1.1.32.10.06	BANCO GNB SUDAMERIS ESTAMPILLAS CTA AH. 97300001710	131.472.862	128.586.744	2.886.118
1.1.32.10.07	BANCO PICHINCHA CTA AH. 410362264	9.733	9.718	15

7

Efectivo en Caja:

A diciembre 31 de 2023 en la caja se encontraban los recursos de liquidez inmediata recibidos en monedas, billetes, pagos con tarjetas débitos y crédito, producto de los recaudos de terceros por concepto de copagos, cuotas moderadoras, servicios a particulares recibidos en los tres últimos días en las cajas de consultas médicas, consulta externa, urgencias y en la caja principal de tesorería, se custodia en caja fuerte y por procedimiento se consigna el primer día hábil de la semana del siguiente año.

Cuentas de Ahorro y Corriente:

La ESE HUEM recepciona los recursos en la cuenta maestra, cuenta corriente: BANCOLOMBIA CTA 616 651013-06 se traslada a las cuentas de ahorro por efectos de rendimientos financieros. Los valores no identificados son registrados en consignaciones pendientes por identificar y en Giro para abono de Facturación sin identificar (Cr).

El efectivo manejado en las cuentas bancarias es afectado por los costos de comisiones e Iva, sobre rendimientos financieros e intereses por sobregiro cuando es del caso. Mes a mes, los extractos bancarios son conciliados con los registros correspondientes en los libros de la institución, efectuándose los registros contables y presupuestales que de ello se derivan. Se realiza conciliación bancaria mensual, con el correspondiente control por contabilidad comparando los valores contables con los valores en tesorería.

Se recibió por parte de la Gobernación Recursos por concepto de la Estampilla PROHUEM por valor de \$35.542.983.383.00 y por parte del Instituto Departamental

de Salud recursos por Migrantes \$4.068.225.255.60 Partos y Cesáreas \$1.685.546.692 y prestación de Servicios de Salud \$911.922.145.

Cuentas de Destinación Específica

La ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ, recibió del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en el mes de Noviembre de 2021, el valor de **\$5.131.000.000**, de acuerdo a Resolución No.1584 de 2021, para "Apoyo a Programas de Desarrollo de la Salud, Ley 100 de 1993, Recursos que Apoyaran el proyecto denominado Remodelación y Ampliación de Quirófanos en la ESE HUEM", estos valores están registrados en la Cuenta de Ahorros del Banco de Occidente, código contable 11100652, el cual es de destinación específica, el saldo a 31 de diciembre de 2023, es de \$372.806.66.00, valores que son exclusivamente para el pago de dicho proyecto. Los rendimientos financieros generados, son girados al Ministerio de Salud y Protección Social en cuenta bancaria indicada.

Partidas conciliatorias:

En el proceso de conciliación de las cuentas bancarias, se identifican partidas conciliatorias que superen cuatro (4) meses se reconocerán de la siguiente manera

- Cheques pendientes de cobro: Los primeros cuatro (4) meses se reflejan en las conciliaciones bancarias de tesorería, los que superan este tiempo, estos se reconocerán en la cuenta cheques no cobrados o pendientes por reclamar. La custodia de los cheques por cobrar o no reclamados es de la oficina de tesorería de la ESE HUEM.

Efectivo de Uso Restringido:

A diciembre 31 de 2023 se realiza reclasificación de las cuentas a nombre de la ESE HUEM que presentaban embargo, estaban en cuentas corrientes y de ahorro y se trasladan a la cuenta 1132 Efectivo de Uso Restringido, teniendo en cuenta que son recursos que no están a disposición inmediata de la entidad, a diciembre 31 las cuentas embargadas son: Banco Pichincha, cuenta corriente y de ahorro, y Banco GNB Sudameris, cuenta de ahorro, el valor asciende a \$131.488.532.00.

ENTIDAD	TIPO	CUENTA	VALOR ORDEN	V/ LIBROS	CONCEPTO EMBARGO
BANCO PICHINCHA	CTE	410362271	5.937	5.937	Juzgado octavo Administrativo del Circuito Judicial de Cúcuta
BANCO PICHINCHA	AH	410362264	9.709	9.733.09	Juzgado octavo Administrativo del Circuito Judicial de Cúcuta

VIGILADO SUPERSALUD

ENTIDAD	TIPO	CUENTA	VALOR ORDEN	V/ LIBROS	CONCEPTO EMBARGO
BANCO GNB SUDAMERIS-	AH	9731710.	8.591.775	131.472.861.78	Proferido por el Ministerio de Salud Fondo de Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia, proceso de cobro coactivo con número 20171340061021, de 11- 04-2017
TOTALES			\$8.607.421	\$131.488.532	

Se realiza requerimiento al Banco Agrario para identificar los depósitos judiciales y efectuar la correspondiente conciliación.

Recursos entregados en administración

Los recursos entregados en Administración se registran en las cuentas de Otros Activos cuenta 190801. Incluye cuenta global de cesantías, se detalla en la Nota 14. Las cuentas de IFINORTE que estaban en Administración fueron canceladas y se abrieron dos en cuentas de Ahorro en el Banco Colpatria, una para Rendimientos y la Otra para el Recaudo.

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS:
NO APLICA

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Esta cuenta representa derechos de cobro a favor de la Empresa, originados en el desarrollo de sus actividades, de las cuales se espere, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento financiero. Las cuentas por cobrar se clasificarán en las categorías de costo o costo amortizado.

Las Cuentas por cobrar se registran al costo. La Institución considera que las cuentas por cobrar clasificadas al costo son las que se encuentren en un plazo de 90 días. Estas cuentas por cobrar en su medición inicial se miden por el valor de la prestación de servicio, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido, menos los pagos recibidos menos cualquier disminución por deterioro de valor.

Las cuentas por cobrar serán sujeto de estimación de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor. Para el efecto, se verificará anualmente y para cada fecha sobre la que se informa si existen indicios de deterioro.

CUENTAS POR COBRAR EN EL ESTADOS FINANCIEROS

VIGILADO SUPERSALUD

CUENTAS	VALOR NO CORRIENTE	VALOR CORRIENTE	TOTAL
PLAN CONTRIBUTIVO	1.147.182.875	6.986.103.810	8.133.286.685
PLAN SUBSIDIADO	10.852.343.921	48.885.211.136	59.737.555.057
ACCID DE TRANSITO	35.017.513.015	21.769.307.586	56.786.820.601
RECLAM.FOSYGA ECAT	14.668.727.980	653.805.374	15.322.533.354
VINCULADOS	75.525.991.501	56.583.648.172	132.109.639.673
PARTICULARES		1.627.306.870	1.627.306.870
SERV.S. IPS PRIVADAS	8.495.586.072	6.849.402.078	15.344.988.150
EMP. REG.ESPECIAL	1.542.285.707	5.160.878.305	6.703.164.012
RIESGOS PROFESIONALES	290.683.071	548.578.320	839.261.391
CIAS ASEGURADORAS	290.683.071	165.828.247	456.511.318
OTROS DEUDORES VTA SERVICIOS DE SALUD	60.006.329	106.094.665	166.100.994
TOTAL DE DEUDORES 1319	147.891.003.542	149.336.164.563	297.227.168.105
OTROS DEUDORES DIFERENTES A PRESTACION SERVICIOS DE SALUD	3.148.989.153	4.672.229.572	7.821.218.725
GIRO PARA ABONO FACTURACION SIN IDENTIFICAR (Cr)	12.332.016.695	0	12.332.016.695
RECURSOS ENTIDADES DE GOBIERNO		15.000.000.000	15.000.000.000
DEUDAS DIFICIL RECAUDO	222.144.892.282	22.742.340.699	244.887.232.981
DETERIORO CUENTAS POR COBRAR (Cr)	13.888.524.785	141.829.783.301	155.718.308.086
TOTAL CUENTAS POR COBRAR (13)	346.964.343.497	49.920.951.533	396.885.295.030

El valor corriente de las cuentas por cobrar, prestación de servicios de salud es de \$49.920.951.533.00 y el valor no corriente es de \$346.964.343.497.00. Así mismo dentro de las Cuentas por Cobrar Servicios de Salud, se encuentran las Entidades en Liquidación menor a 360 días que es de \$22.742.340.699.00 y las mayores a 360 días \$222.144.892.282.00. Las políticas contables están aún en actualización.

Se recibe por parte de Ministerio de Salud y Protección Social la Resolución No.2009 del 28 de noviembre 2023, APOYO A PROGRAMAS DE DESARROLLO DE LA SALUD LEY 100 DE 1993" VIGENCIA 2023, PARA EL APOYO A LA GESTIÓN DE UNAS EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO, por valor de 15.000.000.000.

DETALLE DE LA CARTERA A 31 Diciembre 2023 - Diciembre 2022

COD	CONCEPTO	2.023	2.022	VARIACIÓN
1.3	CUENTAS POR COBRAR	396.885.295.029	346.952.191.944	94.051.400.210
1.3.19	Prestación de servicios de salud	284.895.151.409	486.775.562.481	-201.880.411.072
1.3.19.01	Plan de beneficios en salud sin facturar pendiente de radicar	3.600.455.437	5.105.356.021	-1.504.900.584
1.3.19.02	Plan de beneficios en salud con facturación radicada radica	4.532.831.248	74.638.826.266	-70.105.995.018
1.3.19.03	Plan subsidiado pendiente de radicar	17.582.492.220	17.594.731.785	-12.239.565
1.3.19.04	Plan subsidiado con facturación radicada	42.155.062.837	187.721.894.447	-145.566.831.610
1.3.19.08	IPS privadas facturación pendiente de radicar	778.239.919	514.246.171	263.993.748
1.3.19.09	IPS privadas facturación radicada	14.566.748.231	15.073.513.311	-506.765.080
1.3.19.12	compañías aseguradoras con facturación pendiente de radicar	106.894.488	99.351.428	7.543.060
1.3.19.13	compañías aseguradoras con facturación radicada	349.616.830	412.703.994	-63.087.164
1.3.19.14	entidades con régimen especial facturación pendiente de radicar	508.837.350	182.376.045	326.461.305
1.3.19.15	entidades con régimen especial facturación radicada	6.194.326.662	4.430.052.963	1.764.273.699
1.3.19.16	servicios de salud particulares	1.627.306.869	1.583.125.539	44.181.331
1.3.19.17	atención accidentes de tránsito facturación pendiente de radicar	12.643.674.413	1.486.535.743	11.157.138.670
1.3.19.18	atención accidentes de tránsito facturación radicada	44.143.146.188	42.652.412.105	1.490.734.083
1.3.19.21	atención con cargo al subsidio de la oferta facturación pendiente de radicar	6.149.080.469	1.795.314.807	4.353.765.662
1.3.19.22	atención con cargo al subsidio de la oferta facturación radicada	125.960.559.204	118.181.679.588	7.778.879.616
1.3.19.23	riesgos laborales facturación pendiente de radicar	536.806.711	126.263.313	410.543.398
1.3.19.24	riesgos laborales facturación radicada	302.454.680	472.720.075	-170.265.395
1.3.19.27	reclamaciones con cargo al sistema general de seguridad social facturación pendiente de radicar	479.146.117	479.115.786	30.331
1.3.19.28	reclamaciones con cargo al sistema general de seguridad social facturación radicada	14.843.387.237	14.155.847.753	687.539.484
1.3.19.80	Giro para abono de Facturación sin identificar (Cr)	-12.332.016.692	0	-12.332.016.692
1.3.19.90	otras cuentas por cobrar servicios de salud	166.100.992	69.495.342	96.605.650
1.3.24	Subvenciones por Cobrar	15.000.000.000	0	15.000.000.000
1.3.24.16	Recursos en efectivo procedentes de Entidades de Gobierno	15.000.000.000	0	15.000.000.000
1.3.84.90	otras cuentas por cobrar	7.821.218.725	2.006.412.764	5.814.805.961

VIGILADO SUPERSALUD

CÓD	CONCEPTO	2.023	2.022	VARIACIÓN
1.3.85	Deterioro acumulado de Cuentas por Cobrar (Cr)	244.887.232.981	0	244.887.232.981
1.3.85,02	Prestación de Servicios	244.887.232.981	0	244.887.232.981
1.3.86	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	-155.718.308.086	-141.829.783.301	-13.888.524.785
1.3.86.90	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	-155.718.308.086	-141.829.783.301	-13.888.524.785

12

Se realizó reclasificación de las Entidades que están en Liquidación y se registraron en el código contable 138502 –Cuentas por Cobrar de difícil Recaudo, el valor es de \$244.887.232.981,00.

En la cuenta de deudores por servicios de salud, y en cumplimiento normativo incluye facturación pendiente por radicar, correspondiente a servicios prestados, facturados y en proceso de radicación, factura sin aplicar la gestión de cobro, para el deudor no la incluye en sus obligaciones, a diciembre 31 de 2023, presentaba el siguiente valor:

PENDIENTE POR RADICAR	\$42.385.627.125
-----------------------	------------------

DETERIORO DE LA CARTERA POR SERVICIOS DE SALUD

El deterioro es el exceso del valor en libros de la cuenta por cobrar con respecto al valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados de la misma. Al cierre de la vigencia se realizó Deterioro de Cuentas por Cobrar Prestación de Servicios Salud.

El deterioro se aplica en forma individual, teniendo en cuenta la fecha de radicación de las facturas. En la vigencia se realizó deterioro de la cuenta por pagar prestación de servicios de salud, por un valor de \$13.888.524.785, así: de 0 a 120 días el 0% de 120 días a 360 días el 5% y mayor a 360 días el 15%. Entidades liquidadas se aplica el 100% de deterioro, el registro de la actualización del deterioro de los deudores por servicios de salud representa gastos de la vigencia.

DETERIODO DE CARTERA	VALOR
DETERIORO TOTAL HASTA DIC 2022	141.829.783.301
DETERIORO 2023	13.888.524.785
GRAN TOTAL DETERIORADO	155.718.308.086

REGIMENES	ENTIDADES EN LIQUIDACION O LIQUIDADAS	ENTIDADES VIGENTES	TOTAL GENERAL
-----------	---------------------------------------	--------------------	---------------

VIGILADO SUPERSALUD

SUBSIDIADO	79.915.106.828	4.493.448.329	84.408.555.157
CONTRIBUTIVO	34.633.559.564	346.315.452	34.979.875.016
VINCULADO	195.362.414	16.093.116.886	16.288.479.300
ACC DE TRANSITO	0	4.936.116.886	4.936.116.886
IPS PRIVADA	306.019.464	2.232.232.440	2.538.251.904
EVENT CATASTROFICOS	0	11.779.805.941	11.779.805.941
REG ESPECIAL	0	537.604.179	537.604.179
OTROS DEUDORES	0	12.468.239	12.468.239
CIAS ASEGURADORAS	0	236.617.362	236.617.362
TOTAL	115.050.048.270	40.667.725.714	155.717.773.984

13

El cálculo del deterioro se realiza en el mes de Enero de cada año, (próximo al cierre de la vigencia), se verifica si existen indicios de deterioro. El deterioro se reconocerá en forma separada en una cuenta correctora, como un menor valor de la cuenta por cobrar, afectando el gasto del periodo. Si posteriormente se disminuirá el deterioro acumulado contra el resultado del periodo, bien sea reversando un gasto si la reversión de la pérdida por deterioro se da dentro del mismo periodo contable o como una recuperación en el ingreso cuando se recupere en un periodo contable diferente al que se generó la pérdida se da dentro del mismo periodo contable o como una recuperación en el ingreso cuando se recupere en un periodo contable diferente al que se generó la pérdida.

El deterioro de la Cartera se clasifica en Entidades en liquidación por un valor de \$115.050.048.270 y Entidades Vigentes por valor de \$40.667.725.714, para un total de Deterioro para la vigencia 2023 de \$155.718.308.086.00.

Dentro de los indicios de deterioro se evalúa:

- Días de mora mayores a 120 días
- Desmejoramiento de las condiciones crediticias del deudor por determinación de intervención por la Supersalud,
- Liquidación de las entidades deudoras
- Respuesta en la circularización
- Por declaración de reestructuración de pasivos por parte de la entidad deudora.

En todo caso, las recuperaciones del deterioro no podrán superar las pérdidas por deterioro inicialmente reconocidas en el caso de las cuentas por cobrar medidas al costo amortizado la reversión del deterioro tampoco excederá el costo amortizado que se habría determinado en la fecha de su reversión si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro de valor.

OTRAS CUENTAS POR COBRAR

En las Otras Cuentas por Cobrar que se clasifican en la cuenta (1.3.84.90), se encuentran deudas de los establecimientos educativos, que llevan a cabo prácticas

Universitarias dentro de la Institución. También se incluyen deudas por contrato de arriendo de espacios dentro de la institución. A estas cuentas no se les aplica deterioro.

A diciembre 31 de 2023 presenta:

1.3.84.90	otras cuentas por cobrar	7.821.218.725	2.006.412.764	5.814.805.961	289,81%
-----------	--------------------------	---------------	---------------	---------------	---------

CONCILIACION Y DEPURACION DE CARTERA DEUDORES

Circular 030 de 2013 MSPS CUENTAS POR COBRAR:

En cumplimiento normativo circular 030 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social, a cierre de la vigencia se realiza la conciliación y depuración de la información a reportar a través de la plataforma PISIS.

- 1) Cumplimiento en oportunidad con el reporte: Con la periodicidad definida en la CIRCULAR 030 DE 2013, del reporte de la información de facturación por servicios prestados a los afiliados al Régimen Subsidiado de Salud con cargo a las EPS-S, de los afiliados al Régimen Contributivo con cargo a las EPS y de la población pobre no asegurada con cargo a las entidades territoriales, de acuerdo con el Anexo Técnico No. 2 que hace parte Integral de la Circular en mención.
- 2) Se realizaron cruces de su información dispuestos en la plataforma del sistema PISIS del Ministerio de Salud y Protección Social, previamente a la convocatoria de las mesas de saneamiento de cartera, coordinadas por el Departamento.
- 3) Una vez realizada la depuración de facturas o recibidos los pagos, y según los términos de depuración "las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud – IPS deberán depurar sus estados financieros. En el siguiente periodo de reporte de información a través de la plataforma PISIS del Ministerio de Salud y Protección Social, deberá enviarse las respectivas actualizaciones de las facturas, conforme a los Anexos técnicos que hacen parte integral de la presente Circular".
- 4) Identificando las diferencias, se realiza los ajustes respectivos en la plataforma PISIS.

CUENTAS POR COBRAR A DICIEMBRE 2023								
REGIMENES	HASTA 60	DE 61 A 90	DE 91 A 180	DE 181 A 360	MAYOR A 360	CARTERA RADICADA	PENDIENTE DE RADICAR	DETERIORO DE CARTERA
SUBTOTAL CONTRIBUTIVO	1.706.286.354,00	255.903.030,00	843.622.299,00	4.490.826.009,00	71.541.359.790,00	78.837.997.482,00	3.600.455.438,00	34.979.875.016,00
SUBTOTAL SUBSIDIADO	15.045.324.668,00	1.868.311.020,00	6.631.554.161,00	26.588.680.445,00	162.603.059.288,00	212.737.129.582,00	17.582.492.220,00	84.408.555.157,00
SUBTOTAL SOAT-ECAT	2.707.836.979,00	467.368.412,00	2.048.168.054,00	4.076.918.985,00	49.686.240.995,00	58.986.533.425,00	13.122.820.530,00	16.715.922.827,00

VIGILADO SUPERSALUD

VINCULADOS	506.060.745,00	38.636.128,00	641.492.144,00	369.514.504,00	12.082.973.452,00	13.638.676.973,00	44.163.483,00	2.102.108.935,00
OTROS DEUDORES	10.484.240.120,00	4.316.207.607,00	16.497.626.814,00	30.108.099.656,00	74.122.262.299,00	135.528.436.496,00	8.035.695.454,00	14.511.846.151,00
OTROS DEUDORES DIF SERV DE SALUD	15.000.000.000,00	-	-	5.814.805.961,00	2.006.412.764,00	22.821.218.725,00	-	-
TOTAL	45.449.748.866,00	6.946.426.197,00	26.662.463.472,00	71.449.045.560,00	372.042.308.588,00	522.549.992.683,00	42.385.627.125,00	155.718.308.086,00
	8,70%	1,33%	5,10%	13,67%	71,20%			

Fuente: Decreto 2193 2023

15

ACTIVIDADES PARA LA RECUPERACION DE CARTERA

La institución en apoyo del área de Cartera ha ejecutado la gestión de cobro persuasivo, pre jurídico y jurídico en cumplimiento y agotamiento de todos los trámites administrativos, adopta por implementar el trámite judicial promoviendo demandas ejecutivas, notificación de los estados de cartera trimestralmente el cual contiene toda la facturación pendiente de pago, gestión de glosas pendientes de dirimir y devoluciones, citaciones a depurar y conciliar cartera y presentación y radicación de acreencias de las Entidades intervenidas por la Supersalud, en cumplimiento al objetivo de conseguir un recaudo efectivo de los valores adeudados por las entidades responsables de pago, controlando los niveles de riesgo que implican los acumulados de cuentas por cobrar registrados, direccionados al flujograma de actividades establecidas en el procedimiento interno avalado por el Sistema integrado de Gestión de la ESE. En el mismo orden de gestión, ratificamos que La ESE Hospital Universitario Erasmo Meoz utiliza todas las herramientas dispuestas en la normatividad del Sector Salud para alcanzar el recaudo y garantizar flujo de caja. Destacamos Jornadas de Conciliaciones Extrajudiciales ante la Superintendencia Nacional de Salud, Delegar Procesos para la Función Jurisdiccional y de la Conciliación, Se asiste y dinamizan los ejercicios conciliatorios en Convocatorias de la Circular 030 de 2013 promovidas por la Superintendencia Nacional de Salud y el Instituto Departamental de Salud – IDS, en estos escenarios se promueve la suscripción de acuerdo de pago en búsqueda de realizar el recaudo efectivo de la cartera adeudada. Así mismo entre las responsabilidades prioritarias está concretamente la postura, fomento del saneamiento y depuración de los estados financieros reportados en las plataformas del SIHO y PISIS, de conformidad con las normas establecidas en el Sistema de Seguridad Social en Salud, la ESE HUEM cumple con la implementación de las herramientas de reporte periódicos a los deudores morosos del estado – BDME de la Contaduría General de la Nación, con el objetivo que las Entidades Públicas se notifiquen acentúen los acercamientos para cancelar la cartera adeudada.

Recaudo de Cartera en la Vigencia 2023

A continuación, se detalla los recaudos de las Cuentas por Cobrar por cada uno de regímenes de la vigencia 2023 y las vigencias anteriores recibidas, así:

VIGILADO SUPERSALUD

VALORES RECAUDADO A DICIEMBRE 2023			
REGIMENES			TOTAL RECAUDO
	VIGENCIA ANTERIOR	VIGENCIA ACTUAL	
REGIMEN CONTRIBUTIVO	3.139.391.034,00	7.976.294.650,00	11.115.685.684,00
REGIMEN SUBSIDIADO	21.711.423.744,00	73.194.500.303,00	94.905.924.047,00
POBLACION POBRE DPTO	282.594.656,00	666.861.692,00	949.456.348,00
SOAT -ECAT	3.120.090.486,00	5.492.480.955,00	8.612.571.441,00
IPS PRIVADAS	6.450.079.684,00	1.423.856.787,00	7.873.936.471,00
ENTIDADES REGIMEN ESPECIAL	2.834.625.196,00	9.776.382.429,00	12.611.007.625,00
OTRAS VENTAS DE SERVICIOS DE SALUD	1.184.177.685,00	13.264.289.328,00	14.448.467.013,00
EXTRANJEROS	39.591.940.459,00	1.612.234.322,00	41.204.174.781,00
TOTAL	78.314.322.944,00	113.406.900.466,00	191.721.223.410,00

Fuente: Ejecución Presupuestal ESE HUEM 2023

NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR:
NO APLICA

NOTA 9. INVENTARIOS

Este grupo representa el valor de los materiales adquiridos por la Institución, para la prestación de los servicios de salud que tienen por objeto satisfacer las necesidades de servicio de salud de la comunidad. Antes de finalizar la vigencia se realizó toma física de la bodega General, cumpliendo con una de los requerimientos realizados por la Contraloría General del Departamento, se identificaron diferencias frente a la información del módulo de Inventarios, por tanto, se acuerda verificar los registros tanto de ingreso como de salida, y, una vez identificadas las diferencias reales, proyectar ajustes y las acciones correspondientes, orientado a la presentación clara de la información relacionada con los inventarios de bienes o insumos de consumo. Al cierre de la vigencia aún no se había realizado los ajustes por parte de la oficina de Farmacia.

COD CONTABLE	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
1.5	INVENTARIOS	21.044.598.765	24.386.868.204	757.652.613
1.5.14	Materiales y suministros	21.044.598.765	24.386.868.204	-3.342.269.440

VIGILADO SUPERSALUD

1.5.14.03	Medicamentos	2.979.848.181	5.981.867.406	-3.002.019.225
1.5.14.04	Material Médico Quirúrgico	11.255.892.441	11.984.901.436	-729.008.996
1.5.14.05	Materiales Reactivos y de Laboratorio	294.890.288	1.342.614.836	-1.047.724.548
1.5.14.07	Material para Imagenología	416.265	55.330.240	-54.913.975
1.5.14.08	Viveres y Ranchos	1.218.902.145	792.726.048	426.176.097
1.5.14.17	Elementos y Accesorios de Aseo	255.100.403	195.672.483	59.427.920
1.5.14.23	Combustibles y Lubricantes	27.498.061	43.419.122	-15.921.061
1.5.14.90	Otros Materiales y Suministros	5.012.050.981	3.990.336.634	1.021.714.347

17

COD CONTABLE	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
1.5	INVENTARIOS	21.044.598.765	24.386.868.204	757.652.613
1.5.14	Materiales y suministros	21.044.598.765	24.386.868.204	-3.342.269.440
1.5.14.03	Medicamentos	2.979.848.181	5.981.867.406	-3.002.019.225
1.5.14.04	Material Médico Quirúrgico	11.255.892.441	11.984.901.436	-729.008.996
1.5.14.05	Materiales Reactivos y de Laboratorio	294.890.288	1.342.614.836	-1.047.724.548
1.5.14.07	Material para Imagenología	416.265	55.330.240	-54.913.975
1.5.14.08	Viveres y Ranchos	1.218.902.145	792.726.048	426.176.097
1.5.14.17	Elementos y Accesorios de Aseo	255.100.403	195.672.483	59.427.920
1.5.14.23	Combustibles y Lubricantes	27.498.061	43.419.122	-15.921.061
1.5.14.90	Otros Materiales y Suministros	5.012.050.981	3.990.336.634	1.021.714.347

Los inventarios se miden por el costo de adquisición, junto con los demás costos en los que se haya incurrido para su adquisición y disponibilidad. Este costo de adquisición incluye, el precio de compra, los aranceles y otros impuestos no recuperables, transporte y almacenamiento (siempre y cuando sea necesario para llevar a cabo la prestación del servicio). Se aplicarán los descuentos comerciales y las rebajas afectando el valor del inventario del costo de ventas o del ingreso, dependiendo de si el inventario que los originó se encuentra en existencia, o se consumió en la prestación del servicio. La Entidad utiliza el sistema de inventario permanente, para efectos de valoración y determinación de los costos, se aplica el método de promedio ponderado.

Con la toma física del inventario y la identificación de diferencias, se establece unas acciones de depuración tanto con el módulo de inventarios como con contabilidad, identificando la necesidad de realizar los inventarios por bodegas, realizar los ajustes, y, programar una toma de inventarios para final del primer semestre de 2024. Es de aclarar que solo se llevó a cabo un solo inventario en la vigencia 2023.

Los inventarios físicos serán la base para identificar las diferencias reales, e implementarán las acciones requeridas orientadas a la presentación de la información confiable, así como, a la verificación de la eficiencia de los controles de existencias en la ESE HUEM y los ajustes a los mismos si así se requiere. Los ajustes no se realizaron por parte de la oficina de Farmacia.

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

En La Propiedad Planta y Equipo se reconocen los activos tangibles empleados por la Entidad para la prestación de servicios y propósitos administrativos, estos activos no están disponibles para la venta y se espera usarlos durante más de un periodo contable. Las propiedades, planta y equipo se medirán por el costo, el cual comprende, entre otros, por el precio de adquisición, los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, los costos de beneficios a los empleados que procedan directamente de la construcción o adquisición de un elemento de propiedades, planta y equipo, Los costos de preparación del emplazamiento físico, Los costos de entrega inicial y los de manipulación o transporte, Los costos de instalación y montaje, Los costos de comprobación del adecuado funcionamiento del activo, Los honorarios profesionales y Los demás costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración de la empresa. Cualquier descuento o rebaja del precio se reconocerá por el valor real efectivamente pagado y por consiguiente afectará la base de depreciación. Cuando se reciba propiedades, planta y equipo en donaciones o subvención, se solicitará copia de la factura del bien entregado para medir su valor razonable y con ese valor será registrado en el Estado de Situación Financiera y en el módulo de activos fijos.

La Institución medirá las propiedades, planta y equipo posteriormente del reconocimiento inicial por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado.

El método de depreciación es el de línea recta y esta iniciará cuando la propiedad, planta y equipo esté disponible para el uso, el gasto por depreciación de un periodo se reconocerá en el resultado del mismo.

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO DICIEMBRE 2023				
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2.023	2.022	VALOR VARIACIÓN
1.6	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	131.445.491.034	109.642.563.723	21.802.927.311
1.6.05	Terrenos	12.888.000.000	12.888.000.000	0
1.6.35	Bienes muebles en bodega	25.434.820.733	15.445.935.548	9.988.885.185
1.6.36	Propiedades, planta y equipo en mantenimiento	82.826.491	125.554.031	-42.727.540

VIGILADO SUPERSALUD

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO DICIEMBRE 2023				
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2.023	2.022	VALOR VARIACION
1.6.40	Edificaciones	88.517.965.418	72.830.886.012	15.687.079.406
1.6.55	Maquinaria y equipo	1.861.385.709	1.863.609.759	-2.224.050
1.6.60	Equipo médico y científico	38.092.287.346	35.899.703.609	2.192.583.737
1.6.65	Muebles enseres y equipo de oficina	4.347.949.673	4.685.412.531	-337.462.858
1.6.70	Equipos de comunicación y computación	6.081.832.873	5.423.597.078	658.235.795
1.6.75	Equipos de transporte tracción y elevación	1.320.354.041	1.320.354.041	0
1.6.80	Equipos de comedor cocina despensa y hotelería	269.898.931	279.538.549	-9.639.618
1.6.81	Bienes de Arte y cultura	8.123.016	9.584.016	-1.461.000
1.6.85	Depreciación acumulada de PPE (cr)	-46.201.947.568	-39.871.605.822	-6.330.341.746
1.6.95	Deterioro acumulado de PPE (cr)	-1.258.005.629	-1.258.005.629	0

19

1.6.85.01	Depreciación: Edificaciones	13.084.312.978	12.087.914.421	996.398.557
1.6.85.04	Depreciación: Maquinaria y equipo	1.112.728.096	848.447.030	264.281.066
1.6.85.05	Depreciación: Equipo médico y científico	18.218.911.537	15.746.774.815	2.472.136.721
1.6.85.06	Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina	4.415.414.497	3.931.249.308	484.165.190
1.6.85.07	Equipos de comunicación y computación	6.189.496.887	4.498.232.972	1.691.263.915
1.6.85.08	Equipos de transporte tracción y elevación	625.118.471	523.028.439	102.090.033
1.6.85.09	Equipos de comedor cocina y despensa	183.472.821	163.735.557	19.737.264
1.6.85.13	Bienes muebles en bodega	2.366.795.166	1.514.125.323	852.669.842
1.6.85.15	Propiedades planta y equipo no explotados	5.697.114	558.097.957	-552.400.843

1.6.95.09	Deterioro: equipo médico y científico	1.225.372.301	1.225.372.301	0
1.6.95.10	Deterioro: Muebles enseres y equipos de oficina	4.365.483	4.365.483	0
1.6.95.11	Deterioro: Equipos de comunicación y computación	19.862.516	19.862.516	0
1.6.95.12	Deterioro: Equipo de transporte tracción y elevación	6.060.316	6.060.316	0
1.6.95.13	Deterioro: Equipos de comedor cocina y despensa	2.345.013	2.345.013	0

VIGILADO SUPERSALUD

Durante la vigencia 2023 se adquirieron equipos como: Computadores, Impresora multifuncional, Microcentrífuga, Ecógrafo portátil, Craneotomo, Lector de Huellas digitales, Aires Acondicionados, Ventilador de Pared y de pedestal, Equipo Regla Biométrica, Intensificador de Imagen, Procesador de Tejidos, Torniquete para Hemostasis, Kit de Órgano de los Sentidos con fibra óptica, Mesa de curaciones, Escalerilla de dos pasos, Negatoscopio metálico de un cuerpo, Lámpara cuello de cisne, desfibrilador, pinza de agarre, Plantilla llamado de enfermería, etc.

20

La ESE HUEM, está realizando remodelación y ampliación del área de Quirófanos obra que se inició en noviembre de 2021, con el pago de un anticipo del 30% del valor total del contrato, anticipo formalizado en abril del 2022, a la fecha no se ha terminado la obra. Esta causación se realizó en la cuenta contable 164010-Edificaciones-Clinicas y Hospitales contra la cuenta por pagar, realizándole todos los descuentos de ley.

La Depreciación se calcula por el método de línea recta, teniendo en cuenta la vida útil Probable de los Activos, según lo estipulado por la Contaduría General de la Nación. Los bienes catalogados como Maquinaria y Equipo, en su mayoría se encuentran totalmente depreciados.

La Entidad inicia la depreciación de la propiedad, planta y equipo, cuando esté disponible para el uso, el cargo por depreciación de un periodo se reconocerá en el resultado del mismo.

Detalle de la Cuenta de Deterioro

CODIGO CONTABLE	CONCEPTO	2 023	2 022	VARIACION	%
1.6.85.01	Depreciación: Edificaciones	13.084.312.978	12.087.914.421	996.398.557	8%
1.6.85.04	Depreciación: Maquinaria y equipo	1.112.728.096	848.447.030	264.281.066	31%
1.6.85.05	Depreciación: Equipo médico y científico	18.218.911.537	15.746.774.815	2.472.136.721	16%
1.6.85.06	Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina	4.415.414.497	3.931.249.308	484.165.190	12%
1.6.85.07	Equipos de comunicación y computación	6.189.496.887	4.498.232.972	1.691.263.915	38%
1.6.85.08	Equipos de transporte tracción y elevación	625.118.471	523.028.439	102.090.033	20%
1.6.85.09	Equipos de comedor cocina y despensa	183.472.821	163.735.557	19.737.264	12%
1.6.85.13	Bienes muebles en bodega	2.366.795.166	1.514.125.323	852.669.842	56%
1.6.85.15	Propiedades planta y equipo no explotados	5.697.114	558.097.957	-552.400.843	99%

VIGILADO SUPERSALUD

El rubro de Propiedad, Planta y Equipo, adicionalmente es provisionado para protección de los diversos activos fijos, en la vigencia no se realiza cálculo del Deterioro registrada en la cuenta 1695.

CÓDIGO	CONCEPTO	2.023	2.022	VALOR VARIACIÓN
169509	Deterioro: equipo médico y científico	1.225.372.301	1.225.372.301	0
169510	Deterioro: Muebles enseres y equipos de oficina	4.365.483	4.365.483	0
169511	Deterioro: Equipos de comunicación y computación	19.862.516	19.862.516	0
169513	Deterioro: Equipos de comedor cocina y despensa	2.345.013	2.345.013	0

21

Para la disminución del riesgo, los bienes se encuentran amparados por pólizas de seguros en sus riesgos básicos: terremoto, incendio, sustracción, terrorismo, corriente débil, los cuales son contratados anualmente con una Empresa de reconocida trayectoria en el ramo. Se reconocen como propiedades, planta y equipo, los activos tangibles empleados por la Institución para la prestación de servicios y propósitos administrativos, estos activos no están disponibles para la venta y se espera usarlos durante más de un periodo contable. Las propiedades, planta y equipo se medirán por el costo de adquisición.

La E.S.E HUEM por cada clasificación de la propiedad planta y equipo, estableció la siguiente vida útil:

Construcciones y Edificaciones	70 Años
Maquinaria y Equipo	20 Años
Equipo Médico Científico	10 Años
Equipo de Cómputo y Comunicación	5 Años
Muebles Enseres Equipo de Oficina	5 Años
Equipo de vehículos	5 Años
Equipo de Comedor Cocina y despensa	5 Años
Equipo de Computación	5 Años

Se dará de baja una Propiedad Planta y Equipo cuando: no cumpla con los requerimientos establecidos para que se reconozca como propiedades, planta y equipo, cuando el elemento se disponga o, cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o enajenación. La pérdida o ganancia originada en la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo afectará el resultado del periodo. Esta dada de baja debe estar autorizada por el Comité de Depuración Contable y el Comité de Bajas, la Gerencia expedirá un acto administrativo, aprobando la baja de los bienes.

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURA:

NO APLICA

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES:

NO APLICA

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN:

NO APLICA

22

NOTA 14. OTROS ACTIVOS GRUPO DE CUENTAS 19

En la cuenta contable otros activos, se incluyen las cuentas que representan los recursos, tangibles e intangibles, que son complementarios para la producción de bienes y la prestación de servicios, o, que están asociados a la gestión administrativa. También se incluye los recursos controlados por la empresa que no han sido incluidos en otro grupo y de los cuales espera obtener beneficios económicos futuros.

DESCRIPCIÓN		SALDOS		
CODIGOS	CONCEPTO	2:023	2:022	VARIACIÓN
	OTROS ACTIVOS	13.355.991.104	21.158.314.397	27.670.595.817
1.9.05	Bienes y Servicios pagados por anticipado	23.568.686	171.880.917	-148.312.230
1.9.05.01	Seguros	23.568.686	171.880.917	-148.312.230
1.9.06	Avance y Anticipos entregados	4.532.006.901	0	4.532.006.901
1.9.06.04	Anticipo para Adquisición de servicios	4.532.006.901	0	4.532.006.901
1.9.08	Recursos entregados en Administración	3.501.001.968	15.646.997.021	-
1.9.08.01	En Administración	3.501.001.968	15.646.997.021	-
1.9.08.01.01	Ífinorte Convenio Docencia Servicio	0	2.201.118.499	-2.201.118.499
1.9.08.01.02	Ífinorte Convenio Servicio Recaudo	0	552.055.236	-552.055.236
1.9.08.01.03	Cesantías Retroactivas Protección	3.501.001.968	3.342.747.881	158.254.087
1.9.08.01.04	Ífinorte Convenio Interadministrativo de Apoyo a la Gestión	0	9.551.075.405	-9.551.075.405
1.9.09	Depósitos entregados en Garantía	77.048.438	77.048.438	0
1.9.09.02	Para Bienes	136.419	136.419	0
1.9.09.03	Depósitos judiciales	76.912.019	76.912.019	0
	ACTIVOS INTANGIBLES	5.222.365.110	5.262.388.022	-80.045.822
1.9.70	Activos intangibles	5.393.862.938	5.433.885.850	-40.022.911
1.9.70.07	Licencias	4.982.489.209	5.015.459.321	-32.970.111
1.9.70.08	Softwares	411.373.729	418.426.529	-7.052.800
1.9.75	Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	-171.497.828	-171.497.828	0
1.9.75.07	Licencias	-57.351.526	-57.351.526	0
1.9.75.08	Softwares	-114.146.302	-114.146.302	0

Bienes y Servicios Pagos por Anticipado

Dentro de los pagos anticipados por concepto de la adquisición de bienes y servicios que se recibirán de terceros, se maneja los seguros, el objetivo es el amparo de

riesgos posibles, los bienes de la Entidad están amparados por una empresa aseguradora de reconocida trayectoria en el ramo a nivel nacional, que incluye seguros contra incendio, seguro de automóviles, corriente débil, responsabilidad Civil, Póliza de Manejo Sector Oficial, Póliza Multi riesgo, Póliza colectiva de Automóviles que serán canceladas en el 2024 e incluyen cobertura para la vigencia siguiente.

Avances y Anticipos

La ESE HUEM entrega Avances y Anticipos, por conceptos de viáticos o gastos de viaje o anticipo para adquisición de bienes y servicios, que se soportan con la ejecución y, son cancelan en el mismo periodo, a 31 de diciembre el saldo de Avance para Viáticos y Gastos de Viaje quedo en cero, y el saldo de Anticipos para Adquisición de Bienes y Servicios fue de \$4.532.006.901.00, valor pendiente de legalizar, ya que son equipos para la dotación de Quirófanos y aún no se ha terminado la obra.

Recursos Entregados en Administración

Los Depósitos Entregados en Garantía, representa el valor de los recursos entregados por la ESE HUEM, con carácter transitorio, para garantizar el cumplimiento de contratos que lo establezcan de este modo. En el 2023 se realiza la cancelación de la cuenta de IFINORTE, Recursos entregados en Administración (1908) y se realizan los traslados de esos dineros al Banco Colpatria en cuentas de ahorro, en los códigos contables 11100655 y 11100656.

CODIGOS	CONCEPTO	2.023	2.022	VARIACION
1.9.08	Recursos entregados en Administración	3.501.001.968	15.646.997.021	-12.145.995.053
1.9.08.01	En Administración	3.501.001.968	15.646.997.021	-12.145.995.053
1.9.08.01.01	Ifinorte Convenio Docencia Servicio	0	2.201.118.499	-2.201.118.499
1.9.08.01.02	Ifinorte Convenio Servicio Recaudo	0	552.055.236	-552.055.236
1.9.08.01.03	Cesantías Retroactivas Protección	3.501.001.968	3.342.747.881	158.254.087
1.9.08.01.04	Ifinorte Convenio Interadministrativo de Apoyo a la Gestión	0	9.551.075.405	-9.551.075.405

Corresponde a recursos financieros entregados en administración a entidades financieras, durante la vigencia 2023, se cancelaron las cuentas que se tenían con IFINORTE: Instituto Financiero para el Desarrollo de Norte de Santander, el cual no generaba rendimientos financieros y se trasladaron estos saldos a dos cuenta de ahorro en el Banco Colpatria, en los códigos contables 11100655 y 11100656.

VIGILADO SUPERSALUD

Entre los recursos entregados en Administración se incluye la cuenta global Cesantías Retroactivas de Protección a nombre de la ESE HUEM, cobertura de cesantías retroactivas.

Activos Intangibles

24

Un activo intangible es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física. Es identificable cuando es separable o dividido de la entidad y vendido, transferido, explotado, arrendado o intercambiado, bien sea individualmente o junto con un contrato. Los activos intangibles son: las Licencias, el Software, la Amortización y el Deterioro. Se reconocerá un activo intangible si y solo si tiene el control del activo y se esperan obtener beneficios económicos futuros y puede medir su costo fiablemente. Se medirá los activos intangibles al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada. La amortización del activo intangible no cesara cuando este sin utilizar, solo cesara cuando se produzca la baja en cuentas. Cuentas 1970 y la amortización en la cuenta 1975. Los activos intangibles se clasifican como activos no corrientes

CODIGOS	CONCEPTO	2.023	2.022	VARIACION
	ACTIVOS INTANGIBLES	5.222.365.110	5.262.388.022	-80.045.822
1.9.70	Activos intangibles	5.393.862.938	5.433.885.850	-40.022.911
1.9.70.07	Licencias	4.982.489.209	5.015.459.321	-32.970.111
1.9.70.08	Softwares	411.373.729	418.426.529	-7.052.800
1.9.75	Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	-171.497.828	-171.497.828	0
1.9.75.07	Licencias	-57.351.526	-57.351.526	0
1.9.75.08	Softwares	-114.146.302	-114.146.302	0

El activo intangible comprende las licencias y software con la respectiva amortización por el uso que inicia cuando el activo intangible esté disponible para su utilización, el reconocimiento se realiza al costo, la vida útil será el menor periodo entre el tiempo que se espera utilizar el activo intangible y el plazo establecido en los términos contractuales.

El incremento en el activo intangible está conformado por el precio de adquisición, impuestos no recuperables como el IVA, si los hay y cualquier otro costo que sea atribuible al alistamiento del intangible para su uso.

La ESE HUEM, medirá sus activos al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado.

Costo – Amortización – Perdidas por deterioro acumulado

La ESE HUEM, utiliza el método de amortización lineal y no contempla valores residuales, al menos que tenga un compromiso de venta; el cargo por amortización de cada periodo se reconocerá como un gasto y la amortización comenzara cuando

el activo intangible esté disponible para su utilización, es decir cuando se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias. No se realizó amortización de las licencias y el software ya que aún no se ha puesto en funcionamiento.

TIPO	VIDA ÚTIL
Licencias de antivirus	3 años
Licencias de Firewall	1 año
Licencias de Windows y office	5 años
Software	5 años

La ESE HUEM no posee unidades generadoras de efectivo.

NOTA 15. **ACTIVOS BIOLÓGICOS:**

NO APLICA

NOTA 16. **OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS:**

NO APLICA

NOTA 17. **ARRENDAMIENTOS:**

NO APLICA

NOTA 18. **COSTOS DE FINANCIACIÓN**

NO APLICA

NOTA 19. **EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA**

NO APLICA

NOTA 20. **PRÉSTAMOS POR PAGAR**

NO APLICA

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

Se reconoce como cuentas por pagar, las obligaciones adquiridos por la entidad con terceros, originadas en el desarrollo de su objeto social y de las cuales se espere a futuro, la salida de un desembolso o recurso que incorpore beneficios económicos, las cuentas por pagar se clasifican en la categoría del costo las cuales corresponden a las obligaciones en las que se reciben plazos de pago normales que son de 90 días, y se miden por el valor de la transacción. Con posterioridad al reconocimiento inicial las cuentas por pagar clasificadas al costo se mantendrán al valor de la transacción. Cuando se realizan pagos de forma anticipada por la prestación de servicios, estas se clasificarán como avances y anticipos entregados, se entienden formalizados con la prestación del servicio o recibo del bien, independientemente de que esta formalización coincida con la emisión de la factura o cuenta de cobro correspondiente.

Se dejará de reconocer una cuenta por pagar cuando se extingan las obligaciones que la originaron, esto es cuando la obligación se haya pagado, haya expirado, o se haya transferido a un tercero. Las cuentas por pagar son obligaciones adquiridas por la Entidad con terceros, originadas en el desarrollo de su objeto social y de las

cuales se espere a futuro, la salida de un desembolso o recurso que incorpore beneficios económicos. Las cuentas por pagar se clasificarán en las categorías de costo. Los Gastos y Costos se reconocen por el valor causado.

La Cuentas por Pagar clasificadas al costo son las obligaciones en las que se reciben plazos de pago normales del negocio y del sector. En la Entidad, se considera que las cuentas por pagar clasificadas al costo son las que se encuentren en un plazo de noventa (90) días. Estas cuentas por pagar en su medición inicial se medirán por el valor de la transacción.

26

Las cuentas se registran (causan) en el momento que se recibe el bien o servicio y se formalizan los documentos que generan las obligaciones correspondientes, según las condiciones contractuales.

DESCRIPCIÓN		SALDOS		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
2.4	CUENTAS POR PAGAR	82.465.714.507	34.177.825.321	48.287.889.185,50
2.4.01	Adquisición de bienes y servicios nacionales	30.956.964.501	14.344.899.460	16.612.065.040,18
2.4.07	Recursos a favor de terceros	3.000.325.854	10.490.307.062	-7.489.981.207,79
2.4.24	Descuentos de nómina	229.730.554	198.471.100	31.259.454,00
2.4.36	Retención en la fuente	925.704.621	1.321.462.543	-395.757.921,38
2.4.40	Impuestos contribuciones y tasas por pagar	1.602.569.328	1.762.454.326	-159.884.998,00
2.4.45	Impuesto al valor agregado iva	4.455.756	4.012.872	442.883,49
2.4.60	Créditos Judiciales-Sentencias	687.807.782	160.673.617	527.134.165,00
2.4.90	Otras cuentas por pagar	45.058.156.111	5.895.544.341	39.162.611.770,00

Cuentas por Pagar por Adquisición de Bienes y/o Servicios

La subcuenta por pagar a proveedores nacionales, son las obligaciones contraídas por la entidad con terceros, en desarrollo de sus actividades, este valor se extingue con el pago de la obligación. A diciembre el saldo pendiente de pagar por proveedores fue de \$30.956.964.501.00. El incremento de las cuentas por pagar se debe al no pago de las Empresas Responsables de pago y al incremento de las Entidades en liquidación lo cual no permite que la entidad tenga flujo de caja para cancelar sus obligaciones.

Recursos a Favor de Tercero:

La subcuenta Recaudos por clasificar se afecta de manera transitoria, por el valor de los recursos recibidos por la ESE HUEM, identificando el origen de los recursos y pendiente por aplicar a facturas de ventas de servicios específicas como es el caso de Recaudos por clasificar, así, mismo con cobro de cartera de terceros

VIGILADO SUPERSALUD

correspondiendo a recaudos por aplicar, la aplicación genera por ende una disminución de la cartera deudores por servicios de salud. Incluye también el recaudo por Estampilla Pro Deporte que la ESE HUEM recauda (descuenta) en los pagos y gira a la tesorería Departamental.

CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2023	2.022	VARIACION
2.4.07	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	3.000.325.854	10.490.307.062	- 7.489.981.208,22
2.4.07.06	COBRO CARTERA DE TERCEROS	0	7.201.559.027	- 7.201.559.027,00
2.4.07.20	RECAUDOS POR CLASIFICAR	2.154.564.494	2.676.670.072	-522.105.578,22
2.4.07.90	OTROS RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	845.761.360	612.077.963	233.683.397,00

27

Cobro de cartera de terceros: Corresponde a Giros realizados por UCI de Colombia en aplicación del convenio para la operación de la UCI, pendiente por aplicar valores a cartera (Deudores IPS Privadas). Se realizó traslado de esta cuenta a la 131980 – Giro para Abono a Facturación sin identificar (Cr).

Descuentos de Nomina

La subcuenta Descuentos de nómina, corresponde a las deducciones y acreencias que se deben liquidar por las prestaciones de seguridad social (salud, pensión, fondo de solidaridad pensional), ARL, cuotas sindicales, Cooperativas, embargos judiciales, embargos de alimentos, y, demás que estén bajo el convenio de deducción por libranza. Valores que corresponden a descuentos realizados en el mes de diciembre de 2023 y a cancelar en enero de 2024, mediante la plataforma PILA en el caso de seguridad social y de giros los correspondientes a libranzas y otros descuentos.

Retención en la Fuente

La subcuenta Retenciones e Impuestos por pagar, corresponde a las retenciones sobre el impuesto de renta y complementarios, las retenciones sobre el impuesto a las ventas, y retenciones sobre el impuesto de industria y comercio, descuentos aplicados por la ESE HUEM en calidad de agente de retención, que constituyen los pagos por los recaudos realizados a favor de la DIAN y del Municipio de Cúcuta, por el mes de diciembre el año 2023, el Hospital cumplió con la presentación de todos impuestos del orden Nacional sin generar sanciones ni intereses de mora.

Créditos Judiciales

La subcuenta Créditos judiciales representa el valor de las obligaciones por concepto de fallos en contra de la empresa, debidamente ejecutoriados, así como los mandamientos ejecutivos, conciliaciones administrativas y otras órdenes, representando sentencias judiciales falladas a favor de terceros y originadas en

VIGILADO SUPERSALUD

litigios de carácter civil, laboral o administrativo. A diciembre 31 de 2023 se realiza ajuste identificando los mandamientos de pago proferidos, se identifica y reconoce la obligación. Se realizó provisión de los procesos exigibles laborales y administrativos que cursan en contra de la Entidad, afectando la cuenta contable 2460-sentencias contra la provisión.

CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2023	2022	VARIACION
2.4.60.02	CREDITOS JUDICIALES	687.807.782	0	687.807.782,00

Otras Cuentas Por Pagar

Otras cuentas por pagar, están compuesto por suscripciones, viáticos y gastos de viaje pendiente por aplicar con los valores registrados como anticipo por viáticos a funcionarios de la ESE HUEM, seguros que corresponde a pólizas adquiridas y pendiente de pagar saldo a diciembre 31 de 2023 por \$45.058.156.111.00; incluye de igual manera servicios públicos que se cancelan en enero de 2024, honorarios, servicios, arrendamiento, cheques no cobrados o por reclamar y otras cuentas por pagar diferentes a las anteriores. El incremento significativo de las cuentas de honorarios y servicios, también se debe al no pago de las Empresas Responsables de pago y al incremento de las Entidades en liquidación lo cual no permite que la entidad tenga flujo de caja para cancelar sus obligaciones.

CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACION
2.4.90	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	45.058.156.111	5.895.544.341	39.159.131.770,00
2.4.90.26	Suscripciones	3.480.000	0	3.480.000,00
2.4.90.27	Viáticos Y Gastos De Viaje	4.658.833	8.381.099	-3.722.266,00
2.4.90.28	Seguros	148.624.665	300.000.000	-151.375.335,00
2.4.90.32	Cheques No Cobrados o por Reclamar	14.303.727	14.303.727	0,00
2.4.90.45	Multas Y Sanciones	0	510.901.664	-510.901.664,00
2.4.90.50	Aportes al ICBF y SENA	105.034.329	109.900.565	-4.866.236,00
2.4.90.51	Servicios públicos	247.556.896	232.737.393	14.819.503,00
2.4.90.54	Honorarios	39.878.385.946	2.698.766.187	37.179.619.759,00
2.4.90.55	Servicios	4.617.215.965	2.006.915.706	2.610.300.259,00
2.4.90.58	Arrendamiento operativo	27.276.000	13.638.000	13.638.000,00
2.4.90	Otras cuentas por pagar	11.619.750	0	11.619.750,00

Los cheques no cobrados o por reclamar corresponden a dos (2) cheques girados a ex funcionarios fallecidos con relación laboral vigente en el momento del fallecimiento, se realiza el procedimiento para el giro y los beneficiarios aún están en litigio.

Arriendo operativo por pagar, corresponde a arrendamiento de dos bodegas para archivo documental y arrendamiento de una torre de endoscopia, saldo de diciembre de 2023.

Beneficios a los Empleados

29

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Los beneficios a los empleados comprenden todas las retribuciones que la E.S.E HUEM proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios. Estos beneficios abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados como a sus sobrevivientes, beneficiarios y/o sustitutos, según lo establecido en la normatividad vigente, en los acuerdos contractuales o en las obligaciones implícitas que dan origen al beneficio o en los acuerdos por convención colectiva. La Institución reconocerá como beneficios a los empleados a corto plazo, aquellos otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios a la Entidad, durante el periodo contable, cuya obligación de pago vence dentro de los 12 meses siguientes al cierre del mismo. Entre ellos se encuentran: Los salarios, vacaciones, prima de servicios, prima de navidad, bonificaciones y aportes a la seguridad social, Incentivos pagados y beneficios no monetarios, entre otros e Incapacidades.

Se medirán por el valor de la obligación derivada de los beneficios definidos al final del periodo contable, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera. Al finalizar la vigencia se canceló lo correspondiente a la nómina del mes de diciembre de 2023 y la Prima de Navidad sin deudas pendientes exigibles con los Empleados de la ESE HUEM.

A diciembre 31 de 2023, en los Estados Financieros, los beneficios a los empleados están clasificados en: Beneficios a los empleados a corto plazo, y, Beneficios por terminación del vínculo laboral o Beneficios post empleo. La Entidad tiene dos tipos de vinculación: a) Empleados Públicos que son los de carrera administrativa, los provisionales, los de libre nombramiento y remoción y los de periodo fijo y b) Trabajadores Oficiales. Los beneficios a los empleados se miden por el valor de la obligación derivada de los beneficios definidos al final del periodo contable.

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2.023	2.022	VALOR VARIACIÓN
2.5	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	4.112.432.773	4.447.459.565	-670.053.584
2.5.11	Beneficios a los empleados a corto plazo	2.810.128.898	4.311.631.555	-1.501.502.657
2.5.11.02	Cesantías	1.585.979.890	3.171.266.767	-1.585.286.877
2.5.11.04	Vacaciones	261.927.758	212.018.791	49.908.967

VIGILADO SUPERSALUD

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
GÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2.023	2.022	VALOR VARIACIÓN
2.5.11.05	Prima de Servicios	352.705.647	357.630.678	-4.925.031
2.5.11.11	Aportes a Riesgos Laborales	46.410.800	43.907.127	2.503.673
2.5.11.22	Aportes a fondos pensionales Empleador	284.046.100	256.823.900	27.222.200
2.5.11.23	Aportes a seguridad social en salud Empleador	194.978.000	182.073.700	12.904.300
2.5.11.24	Aportes a Caja de Compensación Familiar	84.080.703	87.910.592	-3.829.889
2.5.12	Cesantías Retroactivas	1.288.316.860	0	1.288.316.860
2.5.12.04	Cesantías Retroactivas	1.288.316.860	0	1.288.316.860
2.5.14	Beneficios posempleo - pensiones	13.987.015	135.828.010	-121.840.995
2.5.14.01	Pensiones De Jubilación Patronales	0	0	0
2.5.14.10	Calculo actuarial de Pensiones Actuales	13.987.015	135.828.010	-121.840.995

Los beneficios post empleo son aquellos distintos de los beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual que se pagaran después de que se termine la relación laboral con la Entidad, es decir, los beneficios que se otorgan a los funcionarios que ya no laboran en la empresa, el cuales se incluye las pensiones a cargo de la Entidad y la ESE tiene a cargo trece (13) ex funcionarios con corte a 31 de diciembre de 2023 el valor quedo en ceros y se le realiza el cálculo actuarial cada dos años para para actualizar la información.

NOTA 23. PROVISIONES CUENTA 27

La provisión para contingencias corresponde a la estimación para cubrir eventuales erogaciones por demandas y litigios fallados en contra y con mandamiento de pago por autoridad judicial. Esta provisión se calcula sobre los montos de las demandas laborales, por procesos administrativos y procesos ordinarios, En el cálculo de la provisión para contingencias, también se incluyen las demandas de Acciones de Reparación Directa que cursan contra la Entidad.

La ESE Hospital Universitario Erasmo Meoz, utiliza la metodología que se ajusta a los criterios de reconocimiento y revelación del marco normativo establecido por la Contaduría General de la Nación mediante la Resolución 414 de 2014, modificada Resolución 082 de 2021 y demás normas modificatorias.

Al cierre de la vigencia 2022 mediante la Resolución 002857 de fecha 15 de diciembre de 2022, "Por medio de la cual se adopta la metodología para el cálculo de la provisión financiera de procesos judiciales, conciliaciones extra judiciales y tramites arbitrales en contra de la ESE Hospital Universitario Erasmo Meoz" teniendo como punto de referencia la metodología contenida en la Resolución 353 de 2016 de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del estado y el Marco normativo

de la Resolución 414 de 2016 con sus actualizaciones emitido por la Contaduría General de la Nación; metodología basada en la evaluación del estado y condiciones de cada proceso judicial en contra de la entidad, excluye los procesos en los cuales la ESE HUEM es demandante.

Metodología para el cálculo de la provisión contable. El procedimiento para aplicar la metodología del cálculo de la provisión contable de los procesos judiciales, será el siguiente:

31

- 1) Identificación de los procesos judiciales en contra de la ESE HUEM
- 2) El apoderado será quien determine el valor de las pretensiones
- 3) El apoderado de la E.S.E. HUEM si así lo considera, ajustará y/o establecerá el valor de las pretensiones.
- 4) El apoderado calculara el riesgo de condena de cada proceso.
- 5) Se estimará el valor conforme al valor de la pretensión y Riesgo de la condena.
- 6) Registro contable. Ficha técnica para el registro de las provisiones.

Registro Contable: El Área Financiera con la información del apoderado, detallada en la matriz de procesos judiciales donde la ESE HUEM es demandada, identificara el valor individual de cada estimación y realizara la ficha técnica de registro de las provisiones

Cálculo de riesgo de condena:

% DE PERDIDA	CALIFICACION
100%	EXIGIBLE
51% a 99%	PROBABLE
11% A 50%	POSIBLE
0% a 10%	REMOTA

OBLIGACION REMOTA: Probabilidad de pérdida del proceso es prácticamente nula.

OBLIGACION POSIBLE: La probabilidad de pérdida del proceso es menor que la probabilidad de no pérdida.

OBLIGACION PROBABLE: La probabilidad de pérdida del proceso es más alta que la probabilidad de NO pérdida.

OBLIGACION REAL – EXIGIBLE: 100% de probabilidad de pérdida del proceso jurídico, obligación cierta reconocimiento del pasivo.

Los registros corresponden a la siguiente tabla:

VIGILADO SUPERSALUD

NIVEL DE CERTEZA DE OCURRENCIA PARA DESEMBOLSO DE RÉCURSOS	0 - 10% REMOTO	11 - 50% POSIBLE	51% - 99% PROBABLE	100% PASIVO
REVELACION EN CUENTAS DE ORDEN Y NOTAS A ESTADOS FINANCIEROS	NO	SI	SI	SI
PROVISION CONTABLE	NO	NO	SI	NO
CONSTITUYE PASIVO EXIGIBLE	NO	NO	NO	SI

32

En la vigencia 2023 se realiza pago de Sentencias ejecutoriadas con fallo en contra de la Entidad, así: \$26.229.837, \$4.387.309, \$80.000.000, \$141.071.178, \$20.000.000, \$221.145.753, Se realiza provisión aplicando la metodología aprobada mediante Resolución N°002857 de fecha 15 de diciembre de 2022. Se realizó provisión de los procesos exigibles laborales y administrativos que cursan en contra de la Entidad, afectando la cuenta contable 2701 Litigios y demandas.

A diciembre 31, En las cuentas de Estado de Situación Financiera se identifica la siguiente información:

CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2.023	2022	VALOR VARIACIÓN
2.7	OTROS PASIVOS	2.645.372.324	3.143.274.045	-497.901.721
2.7.01	Litigios y Demandas	2.629.220.669	2.506.265.545	122.955.124
2.7.90	Provisiones Diversas	16.151.655	637.008.500	-620.856.845

NOTA 24. OTROS PASIVOS CUENTA 29

La cuenta Otros Pasivos, se incluyen las cuentas que representan las obligaciones contraídas por la Entidad en desarrollo de sus actividades o en su calidad de garante, las cuales no han sido incluidas en los grupos enunciados anteriormente.

Los Depósitos recibidos en garantía, comprende los anticipos recibidos de particulares por pago de prestación de servicios, cuotas moderadoras, cuotas de hospitalización, etc., esta cuenta en la vigencia 202, se realizó, la conciliación correspondiente con las cuentas por cobrar particulares, identificando los cruces y diferencias y realizándose los ajustes y traslado correspondientes.

Prestamos de Medicamentos corresponde a medicamentos y material médico quirúrgico que le prestan a la ESE los diferentes proveedores, para prestar los servicios de salud

CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2.023	2.022	VALOR VARIACIÓN
2.9	OTROS PASIVOS	867.124.532	1.210.749.607	-343.625.075
2.9.01	Avances y anticipos recibidos	0	420.425.756	-420.425.756
2.9.01.02	Anticipos sobre convenios y acuerdos	0	420.425.756	-420.425.756
2.9.03	Depósitos recibidos en garantía	867.124.532	790.323.851	76.800.681
2.9.03.01	Para servicios	327.671.495	366.389.980	-38.718.485
2.9.03.02	Prestamos de Medicamentos y Material Médico Quirúrgico	539.453.037	423.933.871	115.519.166

33

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

Los activos contingentes no son objeto de reconocimiento en el cuerpo de los Estados Financieros de la Entidad, este corresponde a sucesos pasados cuya existencia se confirma por la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están bajo el control de la Entidad. Se registra cuando es posible realizar su medición. Se presentan en las cuentas de orden para dar mayor claridad a la información financiera.

Los pasivos contingentes no son objeto de reconocimiento en el cuerpo de los Estados Financieros de la Entidad, este corresponde a una obligación posible surgida a raíz de sucesos pasados cuya existencia queda confirmada solo si llega o no a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos que no están bajo el control de la Entidad, dentro de este grupo la entidad registro Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos, laborales. Se presentan en cuentas de Orden por el contrario para dar claridad a la información financiera.

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

26.1. Cuentas de orden deudoras.

Las cuentas de orden deudoras son los hechos o circunstancias de los cuales pueden generarse derechos a favor de la entidad, la ESE registra deudoras de control que corresponde a la Facturación glosada en venta de servicios de salud, cuyo valor a diciembre 2023 fue de \$19.686.944.195, con una variación de \$-22.032.094.515, con respecto a la vigencia anterior. Estas son objeciones a las facturas presentadas por la Entidad, que se pueden originar por inconsistencias detectadas en la revisión de las mismas y sus respectivos soportes, estas inconsistencias se pueden identificar al interior de la entidad o por las entidades con las cuales la ESE ha celebrado contratos por prestación de servicios de salud.

VIGILADO SUPERSALUD

CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2.023	2.022	VALOR VARIACIÓN
8	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0	0	0
8.3	DEUDORAS DE CONTROL	19.686.944.195	41.719.038.710	22.032.094.515
8.3.33	Facturación Glosada en Venta de servicios de salud	19.686.944.195	41.719.038.710	22.032.094.515
8.3.33.16	Empresas Promotoras de Salud	7.439.247.024	22.824.348.369	15.385.101.345
8.3.3.17	Adres	5.788.988.735	11.493.442.902	-5.704.454.167
8.3.3.18	Entidades Territoriales o Fondos Descentralizados de Salud	1.225.657.512	4.798.158.256	-3.572.500.744
8.3.33.19	Compañías Aseguradoras	220.991.050	432.652.586	-211.661.536
8.3.33.21	Entidades de Régimen Especial	401.336.031	156.455.199	244.880.832
8.3.33.22	Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud	4.595.305.913	1.993.811.466	2.601.494.447
8.3.33.90	Facturación Glosada otras Entidades	15.417.932	20.169.932	-4.752.000
8.9	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	19.686.944.195	41.719.038.710	22.032.094.515
8.9.15	DEUDORAS DE CONTROL POR EL CONTRA (CR)	19.686.944.195	41.719.038.710	22.032.094.515
8.9.15.17	Facturación Glosada en Venta de servicios de salud	19.686.944.195	41.719.038.710	22.032.094.515

34

26.2. Cuentas de orden acreedoras

Las cuentas de Orden Acreedoras, se incluyen los grupos de cuentas para el registro de pasivos contingentes, cuentas de orden acreedoras fiscales y cuentas de orden acreedoras de control, así como para el registro de las correspondientes contrapartidas. Esta cuenta es de naturaleza crédito.

CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2.023	2.022	VALOR VARIACIÓN
9	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0	0	0
9.1	PASIVOS CONTINGENTES	125.814.114.540	125.520.714.577	-293.399.963
9.1.20	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	-43.643.196.351	-43.349.796.388	-293.399.963
9.1.90	Otros pasivos contingentes	-82.170.918.189	-82.170.918.189	0
9.3	Acreedoras de Control	-16.134.354.224	-16.134.354.224	0
9.3.06	Bienes recibos en custodia	-1.120.157.473	-1.120.157.473	0
9.3.90	Otras cuentas Acreedoras de control	-15.014.196.751	-15.014.196.751	0

VIGILADO SUPERSALUD

9.9	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	141.948.468.764	141.655.068.801	293.399.963
9.9.05	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	128.731.961.349	128.438.561.386	293.399.963
9.9.05.05	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	43.643.196.351	43.349.796.388	293.399.963
9.9.05.90	Otros pasivos contingentes	85.088.764.998	85.088.764.998	0
9.9.15	ACREEDORAS DE CONTROL POR CONTRA (DB)	13.216.507.415	13.216.507.415	0
9.9.15.90	Otras cuentas Acreedoras de control	13.216.507.415	13.216.507.415	0

35

La Entidad registró para la vigencia 2023, como Cuentas de Orden Acreedoras, Pasivos Contingentes, resultantes de la evaluación técnica de los litigios y la aplicación de la metodología del riesgo en Litigios y Mecanismos de Pago.

NOTA 27. PATRIMONIO

El Patrimonio comprende el valor de los recursos, representados en bienes y derechos, deducidas las obligaciones, para cumplir el objeto de la Entidad. La ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ en su Patrimonio Institucional comprende los aportes del Ministerio de la Protección Social y los recursos públicos y las variaciones patrimoniales originadas por los procesos de actualización y las decisiones de terceros a favor de la Institución. Dentro del capital fiscal se incluye el monto inicialmente invertido por el Estado para la creación de la ESE HUEM. Adicionalmente, de conformidad con los criterios establecidos en el Régimen de Contabilidad Pública vigente hasta el 31 de diciembre de 2015, en el saldo del capital fiscal se incluyeron los siguientes conceptos que se originaron con anterioridad a la aplicación del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, así:

- ✓ El valor de la reclasificación de los excedentes de los ejercicios anteriores, al inicio de cada período contable.
- ✓ El valor de los bienes y derechos reclasificados de la cuenta patrimonio público incorporado, al inicio de cada período contable.
- ✓ El reconocimiento contable de los excedentes del ejercicio se hace de acuerdo al nuevo marco normativo según la Resolución 414 de 2014, emanado del Catálogo General de Cuentas para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores y que No Captan ni Administran Ahorro del Público, en el cual según instructivo anual de la Contaduría General de la Nación es llevado a Resultados de Ejercicios anteriores en la cuenta 3225 en el mes de enero de cada vigencia y posteriormente al cierre de vigencia en el sistema

VIGILADO SUPERSALUD

contable, este los traslada a la cuenta de ejercicios anteriores a la cuenta del capital fiscal, código de cuenta 3208.

CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
3.2	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE LAS EMPRESAS	480.337.056.661	476.977.102.790	3.359.953.871
3.2.08	Capital fiscal	38.492.390.393	38.492.390.393	0
3.2.25	Resultados de ejercicios anteriores	438.484.712.397	435.250.075.195	3.234.637.202
3.2.30	Resultado del ejercicio	3.359.953.871	3.234.637.202	125.316.669

36

El Patrimonio tuvo una variación de \$ 3.359.953.871, con respecto a la vigencia 2022.

El patrimonio de la entidad está conformado por el capital fiscal y el resultado del ejercicio anteriores y del periodo. El resultado del ejercicio fue de TRES MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y UN PESOS (\$3.359.953.871)

RESULTADO INTEGRAL DE LA GESTION VIGENCIA 2023

NOTA 28. INGRESOS

La fuente principal de ingresos de la Institución, es la venta de servicios de salud, en la cual se atiende a los diferentes usuarios del Norte de Santander, Arauca y la zona fronteriza, los cuales se causan durante el período en que se prestan. Se recibieron ingresos de la Gobernación del Departamento por concepto de Estampilla PRO-HUEM por \$35.542.983.383, del Instituto Departamental de Salud, por migrantes se recibió \$4.068.225.256, Partos y Cesáreas \$1.685.546.692 y urgencias vitales \$1.638.497.815.

También se perciben otros ingresos derivados de rendimientos financieros, intereses de mora y recuperaciones. Dentro de la vigencia se realizaron ingresos por la venta de servicios de salud, al igual se recibió subvenciones y donaciones por parte de empresas, donaciones de particulares y de las diferentes asociaciones y entes del nivel nacional, departamental y municipal.

Los otros ingresos están conformados por ingresos financieros que corresponden a intereses recibidos por depósitos en instituciones financieras, así como intereses por mora y otros ingresos diversos. Se recibieron ingresos por Intereses por mora de las diferentes Entidades Responsables de Pago, como Coosalud, Centro Medico La Samaritana, Ecoopsos, Seguros del Estado, Positiva Compañía de Seguros, La Equidad, Nueva EPS, Medimas, etc., por un valor de \$4.802.978.426.85.

CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
4	INGRESOS	348.670.746.376	263.445.242.005	85.225.504.371
4.3	Venta de servicios	243.583.422.065	243.298.834.637	284.587.428
4.4	Transferencias y subvenciones	27.787.533.863	1.093.171.347	26.694.362.516
4.8	Otros ingresos	77.299.790.448	19.053.236.021	58.246.554.427

VENTA DE SERVICIOS		
4312	SERVICIOS DE SALUD	
431208	Urgencias - Consulta y procedimientos	9.640.449.052
431209	Urgencias - Observación	19.458.501.831
431217	Servicios ambulatorios - Consulta externa y procedimientos	7.038.133.983
431227	Hospitalización - Estancia General	37.816.501.356
431229	Hospitalización - Cuidados Intermedios	10.586.568.467
431230	Hospitalización - Recién Nacidos	3.447.903.762
431233	Hospitalización - Otros cuidados Especiales	6.148.733.372
431236	Quirófanos y Salas de Parto - Quirófanos	44.461.884.918
431237	Quirófanos y Salas de Parto - Salas de Parto	5.152.706.644
431246	Apoyo diagnóstico - Laboratorio Clínico	22.717.312.542
431247	Apoyo diagnóstico - Imagenología	13.287.302.824
431248	Apoyo diagnóstico - Anatomía Patológica	2.295.261.903
431249	Apoyo diagnóstico - Otras Unidades de Apoyo Diagnóstico	521.065.359
431256	Apoyo terapéutico - Rehabilitación y Terapias	4.727.507.554
431258	Apoyo terapéutico - Banco de Sangre	5.025.230.859
431261	Apoyo Terapéutico - Terapias Oncológicas	1.715.690.781
431262	Apoyo Terapéutico - Farmacia e Insumos Hospitalarios	47.362.043.537
431263	Apoyo Terapéutico - Otras Unidades de Apoyo Terapéutico	712.625.431
431294	Servicios Conexos a la Salud - Servicios de Ambulancias	739.507.300
431295	Servicios Conexos a la Salud - Otros Servicios	490.890.723
431297	Servicios de salud prestados con el mecanismo de pago global prospectivo	302.254.965

VENTA DE SERVICIOS		
SUBTOTAL		243.648.077.162
439512	Devoluciones	-64.655.097
TOTAL		243.583.422.065

Por concepto de Venta de Servicios de Salud, los servicios más rentables en la vigencia 2023, son, Quirófanos, Farmacia, Hospitalización Estancia General, Laboratorio Clínico, Imagenología y Urgencia Observación.

En la vigencia 2023 se recibieron donaciones de diferentes Entidades tanto departamentales como Nacionales, así como de particulares, dentro de los cuales están equipos Biomédicos.

En la cuenta contable Otros Ingresos, incluye rendimientos financieros sobre Depósitos en Instituciones Financieras, Intereses por Mora de la Entidades Responsables de Pago como son, ZLS Aseguradora de Colombia S.A., Seguros del Estado S.A., Fundación Oftalmológica de Santander, Secretaria de Salud del Valle y Adres. Arrendamiento de Espacios, como son los Cajeros Automáticos que se encuentran ubicados en la Entrada principal de la Entidad, la Cafetería y las máquinas dispensadoras de café y otros ingresos como fotocopias y el pago de las Universidades para la práctica de los Estudiantes, el cual la Entidad tiene convenio Docencia-Servicio.

NOTA 29. GASTOS

Los gastos operacionales constituyen la totalidad de las erogaciones necesarias para prestar los servicios de salud. Se detallan los gastos de personal, la carga prestacional y de seguridad social, como los beneficios otorgados a los empleados. El reconocimiento de los gastos se realiza con sujeción a los principios de causación y medición, reflejando la situación de la Entidad. Los gastos son requeridos para el desarrollo de la actividad ordinaria incluyendo los originados por situaciones de carácter extraordinario.

Así mismo representa los decrementos en los beneficios económicos producidos en la vigencia, ya sea en salidas o disminuciones del valor del activo o por generación o aumento del pasivo, lo que dan como resultado decrementos en el patrimonio y no están asociados con la adquisición de bienes y la prestación de servicios vendidos, ni con la distribución de los excedentes y es de naturaleza débito.

CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2023	2022	VARIACIÓN
5	GASTOS	129.507.913.748	69.860.526.430	59.647.387.318

VIGILADO SUPERSALUD

5.1	De administración y operación	50.603.523.792	44.015.469.364	6.588.054.428
5.3	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	72.228.840.591	18.454.730.943	53.774.109.647,31
5.8	Otros gastos	6.675.549.365	7.390.326.122	-714.776.756,92

Los gastos de administración se componen de a) gastos de administración y operación, que son los sueldos y salarios, horas extras y festivos, bonificaciones, auxilio de transporte, subsidio de alimentación; las contribuciones imputadas, contribuciones efectivas, aportes sobre la nómina, prestaciones sociales y gastos de personal diversos, b) gastos generales que es vigilancia, mantenimiento, servicios públicos, arrendamientos, viáticos y gastos de viaje, seguros, gastos legales, etc. El deterioro de cartea se aplica la política contable según las edades de cartera. En la vigencia se realizó deterioro de la cuenta por cobrar prestación de servicios de salud, por un valor de \$67.734.756.849. Se realizó provisión de litigios y demandas por valor de \$1.272.547.645. La cuenta contable 5890.12- Pérdida por baja en cuentas de Cuentas por cobrar de ventas de servicios de salud, corresponde a glosas aceptadas por la Entidad que las realizan las diferentes Empresas Prestadoras de Servicios de Salud, por valor de \$4.831.807.254. Así como los gastos financieros que nos cobran las Entidades Bancarias por \$113.906.275.

Los aportes a la seguridad social constituyen beneficios para el trabajador y su familia en la protección al menor a través del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y de procesos de capacitación para el trabajo a través del Servicio Nacional de Aprendizaje – Sena. Ellos aumentan en proporción al incremento salarial anual.

Las prestaciones sociales constituyen los derechos otorgados por la Ley al empleado público, producto de la vinculación laboral. En estas se incluyen las cesantías de Ley 50/90; como cesantías retroactivas del personas con vinculación antes de 1990, intereses a las cesantías, prima de vacaciones que corresponde a 15 días de salario por descanso compensatorio adicional al pago de las vacaciones, la prima de servicios, pagadera del 01 de julio de cada año que corresponde a 15 días de salario, la prima de navidad constituida por un (1) mes de salario pagadero en el mes de diciembre; y las otras primas que corresponden a la prima de antigüedad para las personas vinculadas antes del año 2014; a quienes se les paga un salario cada vez que cumplen cinco (5) años de prestación de servicios.

Los gastos de personal son beneficios otorgados para capacitación, bienestar social y estímulos que la ESE otorga al personal de planta, así como la Dotación y suministros a los trabajadores.

Los gastos generales constituyen compra de materiales y suministros, útiles y papelería, mantenimiento en general de las instalaciones como los equipos

médicos, vehículos, edificios, muebles y enseres, los servicios públicos, arrendamiento, gastos de viaje y viáticos del personal, servicio de aseo y lavandería.

Hacen parte de este rubro los fletes, seguros Multiriesgo, seguros de responsabilidad civil, compras de combustibles y lubricantes, comisiones pagadas a las entidades financieras, honorarios por prestación de servicios, gastos legales, publicidad y propaganda, igualmente cuotas de sostenimiento y asociación.

40

Dentro de la cuenta Impuestos, Contribuciones y tasas, se incluye la Cuenta de Fiscalización y Auditaje, el cual se le cancela a la Contraloría General del Dpto. Norte de Santander.

Las contribuciones son valores causados a la Supersalud, de acuerdo al artículo 76 de la Ley 1955 de 2019, para a la vigencia 2023, según Resolución No.001686 del 19 de julio de 2023.

NOTA 30. COSTOS DE VENTAS

Bajo este concepto se agrupan las cuentas que representan el costo operativo incurrido en la prestación de servicios de salud por ventas durante la vigencia, en desarrollo del cometido estatal de la ESE HUEM. Los costos contribuyen a la generación de beneficios económicos futuros, se recuperan, fundamentalmente, por la prestación de servicios, por esta razón tienen relación directa con los ingresos provenientes de las actividades ordinarias de la Entidad.

Para la vigencia 2023 comparado con el 2022, se presenta un aumento en el costo de ventas por valor de \$25.452.800.383. Los servicios que más aumentaron en la vigencia 2023, son: Urgencias observación, Hospitalización-Estancia General, Quirófanos y Salas de parto-Quirófanos, y, los servicios que disminuyeron son: Banco de Sangre, Apoyo Diagnostico –Laboratorio Clínico y Servicios Conexos a la Salud-Otros Servicios.

CONCEPTO	2023	2022	VARIACIÓN	VARIACIÓN %
COSTO DE VENTAS	215.802.878.757	190.350.078.374	25.452.800.383	13,37%
COSTO DE VENTA DE SERVICIOS	215.802.878.757	190.350.078.374	25.452.800.383	13,37%

CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2.023	2.022	VARIACIÓN
6	COSTOS DE VENTAS	215.802.878.757	190.350.078.374	25.452.800.383
6.3	COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	215.802.878.757	190.350.078.374	25.452.800.383

VIGILADO SUPERSALUD

CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2.023	2.022	VARIACIÓN
6.3.10	SERVICIOS DE SALUD	215.802.878.757	190.350.078.374	25.452.800.383
6.3.10.01	Urgencias - Consulta y procedimientos	16.010.408.597	12.242.068.580	3.768.340.017
6.3.10.02	Urgencias - Observación	20.998.216.981	16.552.508.901	4.445.708.080
6.3.10.15	Servicios ambulatorios - Consulta externa y procedimientos	10.844.655.843	8.611.367.290	2.233.288.552
6.3.10.25	Hospitalización - Estancia general	39.698.067.859	32.521.900.982	7.176.166.877
6.3.10.27	Hospitalización cuidados intermedios	5.485.067.887	3.018.262.789	2.466.805.098
6.3.10.28	Hospitalización recién nacidos	4.073.074.058	3.163.717.311	909.356.747
6.3.10.31	Hospitalización otros cuidados especiales	5.223.928.546	4.388.563.225	835.365.321
6.3.10.35	Quirófanos y salas de partos-Quirófanos	26.996.258.083	25.615.885.024	1.380.373.059
6.3.10.36	Quirófanos y salas de partos-Salas de parto	10.406.651.797	8.418.918.179	1.987.733.618
6.3.10.40	Apoyo diagnóstico-Laboratorio Clínico	10.029.456.786	10.211.992.157	-182.535.371
6.3.10.41	Apoyo diagnóstico-Imagenología	6.692.444.150	5.954.623.479	737.820.671
6.3.10.42	Apoyo diagnóstico-Anatomía patológica	1.661.401.977	1.415.632.820	245.769.157
6.3.10.43	Apoyo diagnóstico-otras unidades de apoyo diagnóstico	1.441.184.905	950.763.915	490.420.990
6.3.10.50	Apoyo terapéutico-Rehabilitación y Terapias	3.533.985.810	2.571.367.902	962.617.908
6.3.10.52	Apoyo terapéutico- Banco de sangre	3.194.147.950	3.304.364.803	-110.216.853
6.3.10.55	Apoyo terapéutico-Terapias oncológicas	3.904.333.796	3.326.901.992	577.431.804
6.3.10.56	Apoyo terapéutico-Farmacia e insumos	43.856.844.912	39.677.571.163	4.179.273.749
6.3.10.57	Apoyo terapéutico- Otras unidades de apoyo terapéutico	418.998.594	318.833.477	100.165.117
6.3.10.66	Servicios conexos a la salud-servicio de ambulancia	1.333.750.225	1.129.699.470	204.050.755
6.3.10.67	Servicios conexos a la salud-Otros servicios	0	6.955.134.914	-6.955.134.914

41

NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE
NO APLICA

SE ADJUNTA DICTAMEN REVISOR FISCAL

NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN
PENSIONES (Fondos de Colpensiones)

NO APLICA

NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO
DE LA MONEDA EXTRANJERA

NO APLICA

NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

NO APLICA

NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES

NO APLICA

NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

	2023	AÑO 2022
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	7.695.324.864,75	17.816.473.060,61
SERVICIOS DE SALUD	243.648.077.162,24	243.298.834.637,13
DEPOSITOS RECIBIDOS EN GARANTIA	867.124.531,83	790.323.851,00
OTROS INGRESOS GENERADOS EN LAS ACT.DE OPER.	105.087.324.310,00	20.146.407.368,17
EFECTIVO GENERADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	357.297.850.868,82	282.052.038.916,91
ADQUISICION DE INVENTARIOS	68.128.279.174,76	108.500.601.288,68
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	30.956.964.500,58	14.344.899.460,40
CREDITOS JUDICIALES	687.807.782,00	160.673.617,00
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	-	-
BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	23.568.686,38	171.880.916,76
OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	5.012.050.980,83	3.990.336.634,14
EFECTIVO APLICADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	104.808.671.124,55	127.168.391.916,98
TOTAL EFECTIVO GENERADOS EN ACT. DE OPERACIÓN	244.793.854.879,52	137.067.173.939,32
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	7.695.324.864,75	17.816.473.060,61
EFECTIVO ORIGINADO EN LAS ACTIVIDADES DE FIN.	7.695.324.864,75	17.816.473.060,61
CREDITOS OBTENIDOS	-	-
EFECTIVO APLICADO EN LAS ACTIVIDADES DE FIN.	-	-
TOTAL EFECTIVO GENERADO EN LAS ACT.DE FINANC.	7.695.324.864,75	17.816.473.060,61
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO		
CAJA	16.672.866,88	24.784.997,20
BANCOS Y CORPORACIONES	7.678.651.997,87	17.791.688.063,41
TOTAL DEL BALANCE	7.695.324.864,75	17.816.473.060,61
SOBREGIROS BANCARIOS	-	-
TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	7.695.324.864,75	17.816.473.060,61

El Estado de Flujos de Efectivo presenta los fondos provistos y utilizados por la Entidad, en desarrollo de sus actividades de operación, inversión y financiación, durante la vigencia. Este representa las entradas y salidas del efectivo y el equivalente al efectivo, el efectivo son los recursos de liquidez inmediata que se registran en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro. La Entidad presenta el

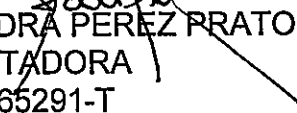
estado de flujos de efectivo habidos durante el periodo sobre el que se informa, clasificados por actividades de operación, actividades de inversión y actividades de financiación, teniendo en cuenta lo siguiente:

- **Actividades de operación:** constituyen la principal fuente de ingresos de actividades ordinarias, por esto los flujos de efectivos incluidos aquí, generalmente proceden de las transacciones, sucesos y condiciones que entran en la determinación del resultado tales como, cobros procedentes del recaudo de cuentas por cobrar a clientes, cobros por prestación de servicios, pagos a proveedores, a empleados, entre otros.

La Entidad presenta los flujos de efectivo de las actividades de operación usando el método directo, según el cual se presentan por separado, las principales categorías de cobros y pagos en términos brutos.

- **Actividades de inversión:** corresponden a las actividades relacionadas con la adquisición y disposición de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en equivalentes a efectivo, tales como, pagos por adquisición de PPE, cobros por venta de PPE y activos intangibles.
- La Entidad no maneja Actividades de inversión,
- **Las Actividades de financiación:** son las que dan lugar a cambios en el tamaño y composición de los capitales aportados y de los préstamos tomados de la Entidad, tales como obligaciones financieras, préstamos, pagarés, otros préstamos a corto o largo plazo, entre otros. a) Cambios de los inventarios, de las cuentas por cobrar y las obligaciones relativas a las actividades de operación del periodo. B) Partidas sin reflejo en el efectivo, como lo son, la depreciación, provisiones. c) Cualquier otra partida cuyo efecto monetario se relacione con actividades de inversión y financiación.

LA SUSCRITA CONTADORA CERTIFICA QUE SE HAN VERIFICADO PREVIAMENTE LAS AFIRMACIONES CONTENIDAS EN ESTAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, CONFORME AL REGLAMENTO Y LAS MISMAS SE HAN TOMADO FIELMENTE DE LOS LIBROS.


SANDRA PÉREZ PRATO
CONTADORA
T.P. 65291-T

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
PERIODO CONTABLE DICIEMBRE 2022 - DICIEMBRE 2023
CIFRAS EN PESOS COLOMBIANOS

	2023	AÑO 2022
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	7.695.324.864,75	17.816.473.060,61
SERVICIOS DE SALUD	243.648.077.162,24	243.298.834.637,13
DEPOSITOS RECIBIDOS EN GARANTIA	867.124.531,83	790.323.851,00
OTROS INGRESOS GENERADOS EN LAS ACT.DE OPER.	105.087.324.310,00	20.146.407.368,17
EFFECTIVO GENERADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	357.297.850.868,82	282.052.038.916,91
ADQUISICION DE INVENTARIOS	68.128.279.174,76	108.500.601.288,68
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	30.956.964.500,58	14.344.899.460,40
CREDITOS JUDICIALES	687.807.782,00	160.673.617,00
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	-	-
BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	23.568.686,38	171.880.916,76
OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	5.012.050.980,83	3.990.336.634,14
EFFECTIVO APLICADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	104.808.671.124,55	127.168.391.916,98
TOTAL EFFECTIVO GENERADOS EN ACT. DE OPERACIÓN	244.793.854.879,52	137.067.173.939,32
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	7.695.324.864,75	17.816.473.060,61
EFFECTIVO ORIGINADO EN LAS ACTIVIDADES DE FIN.	7.695.324.864,75	17.816.473.060,61
CREDITOS OBTENIDOS	-	-
EFFECTIVO APLICADO EN LAS ACTIVIDADES DE FIN.	-	-
TOTAL EFFECTIVO GENERADO EN LAS ACT.DE FINANC.	7.695.324.864,75	17.816.473.060,61
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO		
CAJA	16.672.866,88	24.784.997,20
BANCOS Y CORPORACIONES	7.678.651.997,87	17.791.688.063,41
TOTAL DEL BALANCE	7.695.324.864,75	17.816.473.060,61
SOBREGIROS BANCARIOS	-	-
TOTAL DE EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	7.695.324.864,75	17.816.473.060,61

LOS SUSCRITOS GERENTE REVISOR FISCAL Y CONTADORA CERTIFICAMOS QUE SE HAN VERIFICADO PREVIAMENTE LAS AFIRMACIONES CONTENIDAS EN EL ESTADO FINANCIERO, CONFORME AL REGLAMENTO Y LAS MISMAS SE HAN TOMADO FIELMENTE DE LOS LIBROS.


MIGUEL TONINO POTTA FERNANDEZ
 REPRESENTANTE LEGAL


SANDRA PEREZ PRATO
 CONTADORA
 T.P. 65291-T


JAIME GONZALEZ SILVA
 REVISOR FISCAL
 T.P.42069-T

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
PERIODO CONTABLE DICIEMBRE 2022 - DICIEMBRE 2023
CIFRAS EN PESOS COLOMBIANOS

		AÑO 2022	AÑO 2023
SALDO DEL PATRIMONIO A DICIEMBRE 2022	(1)	483.296.917.635,83	476.977.102.790,11
VARIACIONES PATRIMONIALES	(2)	- 6.319.814.845,72	3.359.953.900,88
SALDO DEL PATRIMONIO A DICIEMBRE 2023	(3)	<u>476.977.102.790,11</u>	<u>480.337.056.690,99</u>

DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES (2)

INCREMENTOS Y DEDUCCIONES:	(4)	- 6.319.814.845,72	3.359.953.900,88
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES		14.546.146.817,69	3.234.637.231,88
RESULTADO DEL EJERCICIO		- 20.865.961.663,41	125.316.669,00

LOS SUSCRITOS GERENTE REVISOR FISCAL Y CONTADORA CERTIFICAMOS QUE SE HAN VERIFICADO PREVIAMENTE LAS AFIRMACIONES CONTENIDAS EN ESTE ESTADO FINANCIERO, CONFORME AL REGLAMENTO Y LAS MISMAS SE HAN TOMADO FIELMENTE DE LOS LIBROS.



MIGUEL TONINO BOTTA FERNANDEZ
REPRESENTANTE LEGAL



SANDRA PÉREZ BRATO
CONTADORA
T.P.65291-T



JAIME GONZALEZ SILVA
REVISOR FISCAL
T.P.42069-T